


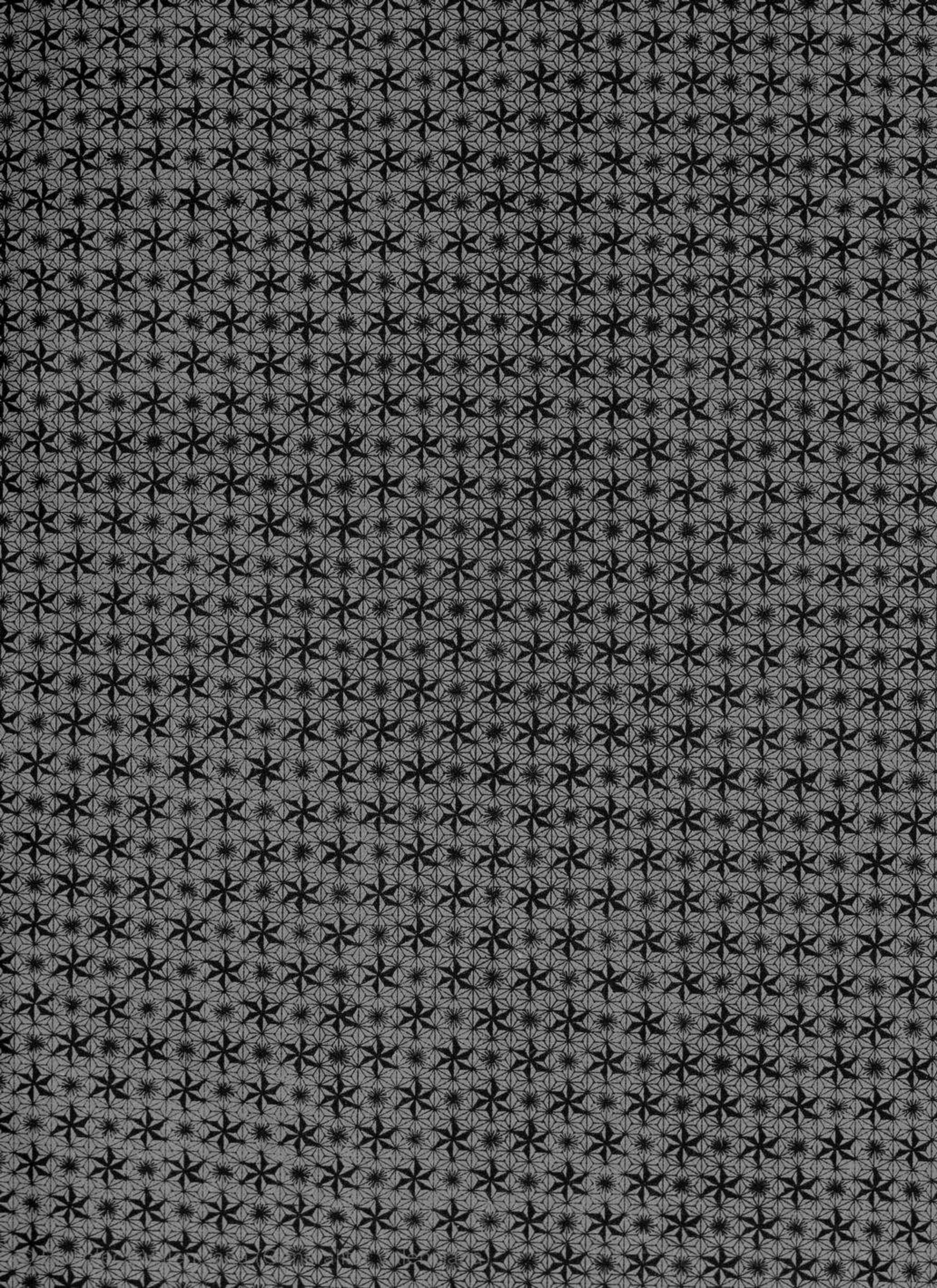
65
62
N
30
181
60



Biblioteca  Valenciana



31000005087187



COMPENDIO
DE LA VIDA DEL
GLORIOSO MARTIR SAN PE-
dro Pasqual de Valencia, del Celeste, Real,
y Militar Orden de N. Señora de la Mer-
ced Redempcion de
Cautivos.

XVII

996

INCLITO DOCTOR PARISIENSE,
Canonigo de la Santa Iglesia de Valencia, Obispo de
Granada, Governador del Arçobispado de To-
ledo, Obispo de Iuen; y Chanciller
Mayor de Castilla.

ESCRITOR INSIGNE, REDENTOR
Ilustre, Coronado en Granada,
Año M.CCC.

*SV AVTOR EL R. P. M. FR. FELIPE CO-
lombo Historiador General de la dicha Orden.*

LE CONSAGRA;

AL NOBILISSIMO, E ILVSTRISSIMO CABILDO DE
la Santa, y Metropolitana Iglesia
de Valencia.

EL M. R. P. MAESTRO FR. PEDRO FONBVENA PROVIN-
cial de la dicha Religion en esta Provincia.

Con licencia, en Valencia; por Geronimo Vilagrafa, Impressor de la
Ciudad, y del Santo Tribunal, año 1673.

COMPRADO
DE LA VIDA DEL
GLORIOSO MARTIR SAN PE-
dro Apóstol de Valencia, del Cofre, Real,
y Militar Orden de N. Señora de la Mer-
ced Redempcion de
Cautivos.

INCLITO DOCTOR PARIENSE,
Canonigo de la Santa Iglesia de Valencia, Obispo de
Grandes, Gobernador del Arcoobispado de To-
ledo, Obispo de Iaca y Chantilly
Mayor de Castilla.

ESCRITO E INSIGNE, REDENTOR
Historic, Coronado en Grandas,
Año M.CCC.

VENTOR EL R. P. M. FR. FELIPE CO-
leto Historiador General de la dicha Orden.

LE COMS AGRA,
L NOBILISSIMO, E ILVSTRISSIMO CABILDO DE
la Santa, y Metropolitana Iglesia
de Valencia.

M. P. M. MESTRE FR. PEDRO FORTINER, PONTI-
fical de la dicha Religion en esta Provincia.

licencia, en Valencia; por Gerónimo Villegas, Impresor de la
Ciudad y del Santo Tribunal, año 1677.



San Pedro Pascual.



Ilustrísimo Señor.



B L I G O M E la atención
devida à la generosa bene-
ficiencia que mi Religion
Sagrada agradecida reco-
noce à V. Ilust. à rees-
tampar las breves noticias

de este Compendio, que siendo solo 33. se
ciñe á ellas la admirable vida de nuestro
glorioso Padre San Pedro Pasqual, y no lo
admiro, pues al periodo breve de 33. años se
ciñeron las maravillas del primer Reden-
tor Christo Señor nuestro. En estas 33. no-
ticias ofrezco à V. Ilust. (aunque en pe-
queño volumen) tesoros grandes, *magnas
gemmas in parvo auro*. Y siendo tales na-
cieron de V. Ilust. mina la mas fecunda

de heroes que tiene la Iglesia. En el molde de esos candidos Arminios se vaciò esta rica joya. A esa Sagrada Turquesa se deve su fundicion: Canonigo de V. Ilust. fue à Paris, y aquella Vniversidad Insigne sobre todas coronò sus letras, creandole su Doctor, y Catedratico de humanas, y divinas letras. Canonigo defendiò en Paris el primero, el primer instante immaculado de la pura Concepcion de la Virgen Madre. Vino à Valencia à gozar los pechos de su santa Madre, y à fecundar sus espiritus con las afluencias de sus doctrinas, y el suyo. *Ad locum, unde exeunt flumina, revertuntur ut iterum fluant.* Leyò Teologia en su Iglesia, y en sus Catredas Evangelicas con su Apostolico zelo, enseñò à todos la mas alta ciencia de las ciencias, con soberanos frutos de milagrosas conversiones, tanto de Paganos à la Fè, quanto de Pecadores à la Penitencia: De ese Erario Divino, vino à la Religion ya Santo, Estrella flamante que dexò el Cielo de sus primeras luzes (su Iglesia, y Cabildo) para ilustrar con ellas el Orbe celeste de la Religion. Buelve aho-

ra qual rosada nube, preñada de aguas vi-
vas de Divinas gracias, a enriquecer el pri-
mer Paraíso donde las beviò : A la tierra
en que fue criado arroja el Sol el beneficio
de sus ardientes rayos: *Oritur Sol, & occi-
dit, & ad locum suum revertitur. Ecclesia-
stes 1. vers. 5.* Y à V. Ilust. guiarà el San-
to los muchos de su asistencia. Ganò a V.
Ilust. el renombre de glorioso, pues de cla-
rò la Iglesia Militante, que tiene V. Ilust.
vn Capitular en el glorioso Cabildo de la
triumfante. Juzgue precisa obligacion, y
aun necessaria dedicar a V. Ilust. esta vi-
da por tantos titulos suya. Yo apreciára
mas libertad en la accion para lograr el
merito de siervo de V. Ilust. cuyo estado
prosperare el Cielo por intercession de su
glorioso Santo en lo mas digno que supli-
co.

De V. Ilust. humilde siervo

*Fr. Pedro Fonbuena Pro-
vincial de la Merced.*

APRO:

raido (ada nuva p... de aguas vi.
vas de Divinas gracias. a cumplir el pri-
mer Batido donde las devio: A la tierra
en que fue criada y el Sol el beneficio
de las verdades rays. Ouyte Sol. E. occi-
dit. E. ad locum suum revertitur. E. clausa
perit. Y á V. Ilus. gaisa el san.
co los ranchos de la alfalfa. Gano a V.
Ilus. el renombre de glorioso. pues de la
sola Iglesia Militar. que tiene V. Ilus.
en Capitan en el glorioso Cabildo de la
municion. la que presta obligacion. y
una necesidad de dedicar a V. Ilus. esta vi-
da por tantos siglos. Yo apreciará
mas libertad en la accion para lograr el
mérito de mérito de V. Ilus. cuyo estado
preste el Cielo por intercesion de la
gloriosa Santa en lo mas digno que supi-

De D. Ilus. humil de ser vo
F. Pedro Forbuena Pro-
vincial de la Merced.

APRO-

APROBACION DEL REVEREN-
 disimo Padre Fr. Josef Laguna Letor Iux-
 tilado, y Padre de la gravissima Provin-
 cia de Valencia, del Sagrado Orden del
 gran Patriarca San Francisco
 de Paula.



El orden del muy Ilustre Señor Don Pedro Gre-
 gorio Antillon Doctor en ambos Derechos, y
 por el Ilustrissimo Señor D. Luis Alfonso de
 los Cameros, del Consejo de su Magestad, y
 Arçobispo de Valencia, Vicario General deste
 Arçobispado, he leído el Compendio en breves
 noticias de la vida del Inclito Martir San Pe-
 dro Pasqual de el Real, y Militar Orden de
 N. Señora de la Merced, Redempcion de Cau-

tivos, hijo de la Ciudad de Valencia: Bautizado en la Iglesia Parro-
 quial del Apostol San Bartolome, Canonigo de su Metropolitana
 Iglesia, Obispo de Granada, Governador del Arçobispado de Toledo,
 y Obispo despues de Iaen; que con eloquente, grave, y devoto estilo es-
 criviò el M. R. P. Maestro Fray Felipe Colombo Coronista General de
 la misma Orden. Y aunque la calificacion de la obra apurada ya pri-
 mera vez en la prensa dexa superfluo el examen, y ociosa la censura;
 siempre es digno de celebrarse el acierto de repetir su impresion en esta
 Ciudad, que fue oriente claro del Sol Redemptor, cuyas luzes se es-
 plaian segunda vez contra las sombras del humo.

El genio mas barbaro, instruido de vn celestial impulso imprimid en
 la tabla de la Cruz las grandezas de Christo, cifradas como en com-
 pendio en este titulo: *Iesus Nazarenus Rex Iudæorum* (Ioan. 19.) y
 pretendiendo los emulos de tan suprema virtud que borrarse el elogio,
 replicò con estas palabras: *quod scripsi scripsi*: Vna vez sola lo avia es-
 crito, ò impreso; y afirma, que es repetida la impresion. Asi entiende
 aquella repeticion de voces San Agustin. Y explicando donde se hizo
 la primera impresion dize, que en el cielo, sirviendo de letras la estre-
 lla que vieron los Magos. Que leieron en ella? *Vbi est qui natus est Rex
 Iudæorum? Vidimus enim stellam eius* (Matth. 2) Que se lee en la tabla
 de la Cruz? *Iesus Nazarenus Rex Iudæorum*. Luego lo mismo que se
 imprime en la Cruz es lo que se imprimiò en la estrella. *Quod scripsi
 scripsi*.

scripsi (escribió el Santo serm. 31. de temp. cap. 2.) *Advertamus magnum hoc, & mirabile Sacramentum. Magi ex gentibus erant; ipse etiam Pilatus ex gentibus. Illi stellam viderunt in caelo, ille titulum fixit in ligno; utriusque tamen Regem Iudaeorum, vel querebant, vel agnoscebant.* Al ofrecernos, pues, Agustino el compendio de las glorias de Christo impreso dos veces, en la Cruz, y en la estrella, desea saber la curiosidad el misterio de que miren à las glorias de Christo dibujadas en la estrella estas mismas glorias, quando passan à la segunda impresion de la Cruz. Y será sin duda, que como la Cruz aclama à Christo Redemptor, y la estrella fue indice del lugar de su nacimiento, se denota, que el imprimirse segunda vez el compendio de las grandezas de vn Redemptor logra el mas razonado punto del acierto si mira al lugar donde tuvo su oriente; siendo el puesto donde se venera nacido el mas terso papel para la segunda impresion de sus maravillas.

Tan de cerca mira la segunda impresion de este compendio al oriente de San Pedro Pasqual, que es ninguna la distancia, siendo su patria Valencia. Y así adelante se ya el gozo al ver trasplantado à este Paiz arbol tan elegante en ojas, q̄ aunque de papel, serán de a zero à la eternidad; restituyendose las flores de tan rara perfeccion al jardin que les sirvió de cuna, y bolviendo los frutos de tan heroicas virtudes al campo donde tuvieron su origen para que en el breve volumen de este libro, logre Valencia, à la luz de la noticia que embargó el olvido, dilatados aplausos como madre de tan illustre hijo; consiga la esclarecida Religion de la Merced, como mejor madre suya en el espíritu, gloriosos timbres; y experimenten los animos piadosos de los Valencianos tranquila seguridad en el golfo de las tribulaciones, mirando el Norte que con aversele atrevido todo el furor de las tempestades en inmenso trabajos, siempre perseveró fixo en constante resignacion. En nada de lo escrito puede tropeçar el juicio mas escrupuloso; pues igualmente conforma con catholicos dogmas, y politicas atenciones; mereciendo la licencia que se solicita para que se entregue à la estampa. Así lo siento &c. En este Convento de San Sebastian de Valencia à 30. de Noviembre de 1673.

Fray Iosef Laguna.

Imprimatur.
Vt. D. Pedro Gregorio Vic. Gñl.

Imprimatur.
Valero R. F. Adv.

NOTI-

NOTICIA PROLOGETICA.



ELIZ ha sido el nombre de Pedro en la Religion de Maria; sin aver auido siglo, que no aya dado à la Iglesia Pedros repetidos, Ilustres en el Martirio, y Insignes en Santidad; merito, sin duda, de su Glorioso Patriarca, que no solo como piedra la sustenta, sino como raiz de Sagrados Pedros, la fecunda.

Omitimos aqui sus nombres por la brevedad.

A San Pedro Armengol (executoriado su culto por el Arçobispo de Tarragona, Iuez nombrado por la Sede Apostolica) siguiò en el primer siglo de la Religion San Pedro Pasqual, cuyo Culto se conservò inmemorial, siguiendo la mayor, ò menor extension los altos, y baxos de el tiempo. En los dos primeros Centenarios bolò con felizes alas de su nombre la fama. Creciò en los Fieles su veneracion, erigiendole Altares, en que colocavan sus Imagenes, ofreciendo a Dios en estas Aras sacrificios, demostraciones de agradecimiento à los favores de su Patrocinio. Como en los dos primeros siglos fue grande la fecundidad de Ilustres Martires, y Santos Confessores, que diò à Dios esta Familia Redemptora, por tantos, dexaron en la Religion de apuntarse. Sabian padecer muchos; escrivir sus triunfos, pocos. Era Religion Militar; ocupavanse vnos en limpiar de Moros à España, hiriendo con la espada; otros rescataban los Christianos Cautivos, padeciendola. Juzgava la sencillez de aquel tiempo, viendo tan frescas las noticias de los Varones Ilustres, que así durarian. Bien podian aver visto en las Historias sus estragos. Tuvo nuestra Religion, en la multitud de Martires, la dicha de Cordova; pero faltòle vn San Eulogio que los escriviera.

Mudòse el gobierno; pasò al estado de los Sacerdotes, con el trafiego forçoso de vna total mudança, y ruina de Archi-

chivos, y papeles. En tan deshecha borrasca, corrieron naufragio las seguras noticias de sus Varones Ilustres, quedando solo la tradicion, que aunque en la sustancia no yerra, confunde las circunstancias, y obscurece el computo: y en ella se conservò el nombre, la Dignidad, y Martirio de el Santo. Desde el año de 1500. ha florecido nuestra España en hombres estudiosos, deseosos de saber, solícitos en inquirir; con que escrivieron su santa vida, su glorioso triunfo, su Culto inmemorial los Autores siguientes.

AVTORES QVE TRATAN DE

EL SANTO MARTIR.

EL Doctór Martinez, Prior de Iaen, escriviò su vida el año de 1428. aviendo copiado los libros de el Santo, que están en el Escorial, con su firma, diziendo acabò de trasladarlos à 20. de Março de el año de 1392.

El Maestro Pedro Sanchez, en su Historia Moral, y Filosofica, fol. 276. dize, que fundò el Convento de Toledo. Lo mismo avia escrito Pedro de Alcozer, Historia de Toledo, cap. 24. fol. 113. Y en el mismo assunto el Doctór Don Tomás Tamayo, y el Doctór Pise, ambos al año de 1260.

Don Gil Davalos Zambrana, en los Obispos de Iaen, està en el Archivo de aquella Santa Iglesia, y lo que toca à nuestro Santo, compulsado en todas las informaciones, que en su causa se han hecho, y se halla en la libreria de el Excelentissimo Señor Conde de Villa-Vmbrosa, Presidente de Castilla, en el lib. 8. de Privilegios, que juntò el Conde de Mora. El Licenciado Alòso de Salazar Frias, en los Obispos en Iaen; està en las mismas partes, que el pasado, y compulsado en los processos. Jorge Braunio Agripinense, en el lib. Urbium præcip. in in. en el Teatro 5. fol. 37.

Argote de Molina, en su Nobiliario, cap. 38. Marieta, en el Catalogo de los Obispos de Iaen. El Maestro Iuan de Villegas Pardo escriviò la vida de el Santo. El Licenciado D. Justino Antolinez, Obispo de Tortosa, en la Historia Eclesiastica de Granada. Gil Gonçalez Davila, en el Teatro de las Igle-

Iglesias de España, tom. 1. pag. 247.

Ambrosio Monte fino, Presbitero, en su lib. de la Conquista de Baeza. Vn libro manuscrito muy antiguo, que fue de el Maestro Peralta el viejo, y se compulsò. Otros dos libros antiguos manuscritos, que estavan en poder de D. Martin Ximena, y se compulsaron. En todos se trata de el Martirio de el Santo Obispo. El Maestro Bartolomè Ximenez Paton, en la Historia de Iacn, cap. 10. fol. 39. y en el cap. 37. fol. 201.

Don Francisco Bermudez, en la Histor. Ecclesiast. de Granada, 3. par. cap. 15. fol. 110. El V. P. Fray Francisco de Santa Maria, tom. 1. de la Histor. de el Carmen Descalço, lib. 4. cap. 8. Vna lapida, que està al lado de el Evangelio, en la Iglesia de el Carmen Descalço de Granada. El M. Francisco Rufpuerta en el Compend. de la Histor. Eccles. de Iacn, 2. par. al año de 1227.

El P. Antonio de Quintana-Dueñas, en los Santos de Toledo: y el Padre Francisco Vilches, ambos de la Compañia, en los Santos de Baeza.

El muy Ilustre Cavallero D. Baltasar de Sapena, y Zarguela, Señor de Pamès, escribió con gran piedad, y erudicion, en estilo Panegirico, con floridas voces, y singulares conceptos, la vida de nuestro Santo, su Payfano, intitulado al libro, la candida flor de el Turia.

Don Iuan Tayamo de Salazar, en el tom. 5. de su Martirio Hispano, en los Santos de Iacn, fol. 644. dize: *Petrus huius nominis, II Episc. Gien. XXV. cognomento Nicolas Pasoual de Valentias ex Ordine S. M. de Mercede alumnus, & S. Petri Nolasco Discipulus. Hic apud Granatam Captivus delatus, ibidem Martirio coronatus est.*

El Señor Don Lorenço Mateu, de el S. S. R. C. de Aragon, en sus Flores Historiales, cap. 5. El Licen. Don Iosef Felix de Amada en su Parangon Historico. El Doctor Vives en su Iardin.

Todos estos Autores (fuera de vno, ò otro, que tratan de el Santo de passo) afirman fue de la Orden de N. S. de la Merced, Obispo de Iacn, y Martir en Granada. Tres informaciones, hechas en varios tiempos por los Ordinarios de Iacn, concluyen lo mesmo. Dos sentencias por los Señores Moiscofo, y Andrade, Obispos de Iacn, en contradictorio juicio. Memorial dado à la Sagrada Congregacion de parte de la Religion

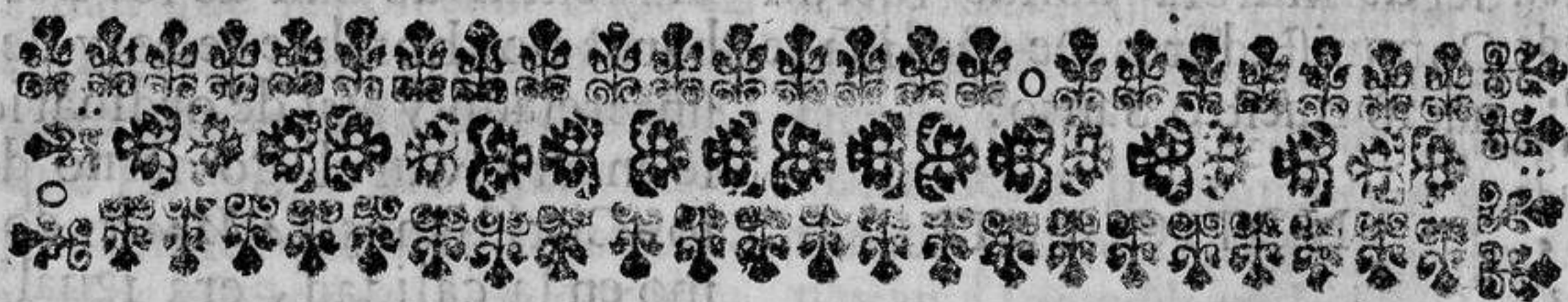
gion, y Iglesias de Iacn, y Baeza. Vn informe de el Eminentifimo Señor Cardenal Rospillofi, despues Clemente IX. de gloriosa memoria proponente. Muchas cartas de el Rey Dō Felipe IIII. (que està en el Cielo) de Ciudades, Iglesias, y Vniuersidades, para varios Pontifices, pidiendo la extension de su Culto. Tres Decretos de la Sagrada Congregacion, confirmados por N.S.P. Clemeute X. Marmoles, bronces, testamentos de mas de cien años. Papeles manuecritos muy antiguos.

De nuestra Religion, las Constituciones, que con nombre de speculum Fratrum, hizo el S. P. Fray Raymundo Alberto, Maestro General 8. el año de 1317. y se imprimieron en vitela mas ha de cien años, en el fol. 6. haze recuerdo de el Santo.

Profiguò en el siglo siguiente Fray Raymundo de Rupe, en las noticias que escriuio de N.P.S. Pedro Nolasco. En el siguiente, el V. Fray Vidal Dubuc, Provincial de Francia, en el Catalogo de los Varones Ilustres de la Merced, donde pone su Dignidad, sus libros, y Martirio. En nuestro siglo quatro han escrito de la Religion. Maestro Vargas, en su Cronica Latina. Maestro Ramon, en su Historia General. Obispo de Truxillo, en sus Recuerdos. V.P. Fr. Pedro de S. Cecilio, y P. Fray Iuan de la Presentacion, escriuieron su vida, y otros entre sus obras. Todos se vieron para escriuir su vida, de q se hã sacado estas noticias. Protestando, q si algun milagro, revelación, ò cosa sobrenatural en ellas se escriuiere, que no estuviere calificado por la Santa Iglesia, quiero se entiẽda con la falibilidad de noticia humana. Y si se hallàre en alguna persona titulo de santidad, que no se le huviere dado la Silla Apostolica, no es mi animo se entienda de versele, sino, que se le doy por averlo hallado en Autores de mas de cien años de antiguedad, ajustandome en todo à los Decretos de la Santa Inquisicion, confirmados por la Santidad de Urbano VIII.

Pro-
testa.

NO-



NOTICIA PRIMERA.

SU PATRIA, Y LINAGE.



Acidò en la noble, leal, alegre, y florida Ciudad de Valencia, Coronada en todos los siglos, Madre de valerosos Reyes, de esforçados Capitanes, y de animos desestimadores del descanso, y de la vida, por no dexar el tefon constante de lo bueno, ò malo à que se inclinan; siempre fiel, y así escribió Pomponio Mela, fue celebrada en la antigüedad Sagunto por sus ruynas, y Valencia por su lealtad.

Ha sido en la Iglesia Plátel fecundo de Santos, pues como pondera vn Autor, sigue siempre Valencia en Roma mas causas de Canonizaciones de hijos, que todo el resto de España. Pero aun mayor ponderación es en mi juicio, el averse visto obligada à señalar especiales rentas para las diligencias en las Beatificaciones, y

Canonizaciones de sus hijos, por ser cosa tan frecuente.

Aun quando nuestros peccados rompieron el raudal todo de la Divina justicia, no permitió su piedad se extinguiesse la luz de la Fè en España. Conservaronse en algunas Ciudades principales, Iglesias, y Convètos, corriendo su adorno, y el sustento de sus Ministros, por la generosa piedad de los Cavalleros Mozarabes. En Valencia se conservò el Convento del Santo Sepulcro, al abrigo del noble, y antiguo linage de los Cavalleros Pasquales, que à gran coste compravã de los Moros la permission del Sagrado Culto. Haro señala el tronco desta nobilissima familia, y dibuja el escudo de sus armas. En la Monarquia de los Godos diò este linage cinco Martires al Cielo: de ellos, y de otros Varones insignes de su Casa tratan las Historias de aquel Reyno, y

Ainza en las grandezas de Huesca.

Haro Nobiliar. 2.ª part. lib. 10. folio 516.

Casal. del de Murcia donde fueron
 Conquistadores. De este linage
 nació nuestro Santo.

Histor. de
 Murcia.
 Diago
 histor. de
 Va. li. 5.
 y 7. ca. 3.

NOTICIA II.

Piedad, y virtudes de sus Padres.

Escolano
 An. l. 4. c.
 23.
 Sapena,
 vida del
 Santo, ca-
 pitulo 5.

Aunque bastava para su credito, aver criado à vn hijo tan Santo, con todo esso la piedad, y virtud de sus padres fue tal, que pudo ser exemplar de tan gran hijo. En todas las obras de Religion, y caridad eran los primeros. Eran el escudo de la Fè, donde davan los golpes los Moros, revatiéndolos con su prudencia, y largueza: En ellos hallavan los Cautivos consuelo en los trabajos, socorro en sus necesidades, y alivio en sus afficciones: curavan à los enfermos: visitavan en las Mazmorras los encarcelados: alentavan los flacos: Esforçavan los Martires; cumpliendo en todo con las obligaciones en que Dios les avia puesto, dandoles en tan vniversal calamidad riquezas, y animo para distribuir las; siendo los que llevavan todo el peso de la Catolica Religion.

Era el Padre, compuesto en sus acciones, grave, y mesurado, de muchas obras, y pocas palabras, constante en quanto emprendia, y amigo de que se tratasse verdad; con que era

muy estimado aun de los Barbaros por hombre recto, y desinteresado, y assi de ordinario le encargavan el gobierno de los Christianos: *La Madre*, como en la calidad, era igual à su marido en las costumbres, criando à su familia cõ el cuidado que pedia el miserable estado en que se hallavan, siendo los dos como los primeros Fieles de la Iglesia; à quienes la cercania de los malos los hazia mejores.

Hospedavase en su casa nuestro Padre San Pedro Nolasco las vezes q̃ antes, y despues de fundada la Religion fue à redimir à Valécia: Querrialos el Santo mucho, y ellos le veneravan. Fundada la Religion, fue grande su gozo, viendo que se avia Dios compadecido de aquellos olvidados Cautivos.

Aumentava lo melancolico de aquel estado, la falta de sucession: encargaronle à nuestro Santo Padre pidiesse a Dios por medio de la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Monferrate les diessse sucession que continuasse el alivio de aquellos pobres Cautivos: Hizolo el Santo, y oyò Dios sus oraciones, dandole luz de la Santidad del hijo que avia de nacer, de que les diò aviso. Lo mismo les anunció vn virtuoso Sacerdote a quien rescataron, en acciõ de gracias de la segu-

ridad que les ofrecia Dios en su sucesion, aviendolo con gran gozocreido, porque aunque las voces del Cielo siempre son las mismas, hazen diversos efectos en los corazones, segun los organos por donde passan; previniendose con oracion, y limosnas a recibir aquel favor de la piedad Divina, ofreciendo el hijo que esperavan a su Magestad en manos de la Reyna de los Angeles.

NOTICIA III.

De su nacimiento.

NAcio en el mas ameno suelo, porque le queria Dios fragate flor para el Cielo à 6. de Diziembre del año de 1227. en que el Señor Rei Don Fernando ganò à Baeza, donde avia de fundar San Pedro Pasqual el primer Convento del Andaluzia, desde donde el, y los suyos hiziesen continuas entradas en las conquistas Espirituales del Reino de Granada. No tuvo que quejarse de su nacimiento, pues naturaleza, y gracia, concurrieron à hazerle dichoso: Aquella le hizo desde el nacimiento noble, y esta desde el Bautismo Santo; correspondiendo tan agradecido, que ninguna padeciò desmedras en el Periodo dilatado de su vida.

Hizose aquel dia en su casa

a los Sacerdotes cautivos un esplendido vanquete, repartiendo entre los demás esclavos muchas limosnas, con que tantos pobres socorridos llevaban à los padres de gracias, y al hijo de bendiciones. Fue su dichoso nacimiento dentro de los muros antiguos de Valencia, en el quartel que ocupa oy la Parroquia de S. Bartolomé, no lexos del Portal de Valdigna. Nació como el Azuzena entre las espinas, entre los Moros San Pedro Pasqual, y si el nacimiento, dixo Tertuliano, que era un eco de la muerte, seña fue de q̄ entre Moros avia de morir: Debaxo del Señorio Agareno nació siendo libre, el acabàra en poder de su tirania, despreciado por la Redempció de muchos niños su libertad, herécia piadosa de sus padres.

Bautizaronle en la Iglesia del Santo Sepulcro, poniendole el nombre de Pedro, à devocion de nuestro Santo Patriarca, a quien venerava por Varon de Dios; y el de Nicolas por aver nacido en su dia; el apellido de Pasqual por su Gentilicio, y despues le añadieron en la Religion el de Valencia, no tanto para senalar era su Patria, quanto para distinguirle de otro, con quien la semejança del nombre, y obras heroicas le podian equivocar.

Sabido por San Pedro Nolasco el nacimiento, fue tanto lo que se alegrò, aviendole manifestado sin duda el Cielo lo mucho que avia de ilustrar à su Religion, que aun no bien concluidas las Cortes de Barcelona para la conquista de Mallorca, se partiò à Valencia à hazer vna Redempcion, ofreciendo al Señor Rey D. Jayme la brevedad, para asistirle en aquella jornada. Pusieronle en llegando en las manos al niño, para que le bendixesse, ofreciòle a Dios el Santo, y arrebatado en vn extasis, deviò de leer en aquellos quadernos de infalibilidad eterna los admirables sucesos de aquel niño, y así bolviendo dixo à sus padres, le criassen con gran cuidado, que avia de ser de mucho lustre para la Iglesia, y de glorioso esplendor para la Religion de Maria, y conformes los devotos padres, bolvieron à dedicarle a Dios, y à su Santa Madre.

NOTICIA IV.

De su educacion, y maravillosas demonstraciones de aquella tierna edad.

Va creciendo el niño, y con la edad las buenas inclinaciones, que como era esto lo que los padres deseavan, desde

luego le fueron aplicando à exercicios espirituales, a que se dedicava con sumo gusto, adelantandose de suerte, que tenia mas gustosamente divertidos à sus padres, en lo que aquel tierno coraçon dava à entender obraria despues en las rudas apuntaciones de su edad, que con los graciosos fazones propios de aquella edad.

Tal vez se valiò Dios de los naturales impulsos de aquel niño, ya de zeño, ya de regozijo para refrenar despeños de algunos miserables Cautivos. Entre los papeles que el cuidadoso desvelo del R.P. M. Fr. Melchor de Torres tenia, nos dexò vna memoria bien piadosa la antigüedad: El cruel trato de su Patron, traía en pèsamientos de desesperacion à vn miserable Cautivo, y casi determinado à dexar la Fè, fue vna tarde à la casa del Santo, porque era el focorro de todos los necesitados, y al verle el niño, huyò del con mas extremos de espanto, que pudiera de vn Moro, que lo estrañaron por ser conocido: dieronle limosna, y fuesse, y bolviendo el dia siguiète, se fue à el abiertos los braços, mostrando en los ojos, y boca suma alegria, que cotexado con el dia antecedente, juzgaron que aquello era el ser niño: pero llamando à sus padres à parte el cautivo,

les dixo cuydassen de aquel niño, que sin duda avia de ser vn Santo, porque la demonstración zeñuda del dia de antes, nació del ruin proposito con que venia; y que en aquel desvío le avia dado Dios tan eficaz luz en su coraçon de la fealdad de su culpa, que toda la noche avia estado vertièdo lagrimas de dolor, y arrepentimiento, hasta que por la mañana al ir à su trabajo se avia confessado de su pecado, ofrecièdo a Dios morir con su ayuda, antes que dexar su Fè Santa, y al bolver con esta resolucìon, le avia recibido con tanta alegria. Escrivieron el caso à San Pedro Nolasco sus padres, y embiò luego letra para que diessen à aquel cautivo libertad. Yo solo juzgo, que el mover Dios los naturales afectos de aquel niño àzia la salvaciòn de aquel cautivo; fue efecto de su predestinacion; pero de qualquiera fuerte es mui digna de ponderar la maravilla.

NOTICIA Al V.

En que se concluya esta materia.

ERan de mucha oracion sus padres, acompañada de ayuno, y limosnas, y al verlos recogidos se retirava cõ ellos, estando con gran quietud, quando aun no sabia lo que

hazia, sino era, q̄ Dios huviese querido ser adelantado jardinero de aquella tierna planta. El dia que veía ayunavan los de su casa, no queria almorçar, y los mas dias almuerço, y merienda partia con los niños hijos de cautivos pobres, que passavan muertos de hambre, que sabido de sus padres le doblavan la racion, para que le cupiese algo, enseñandoles las oraciones que avia aprendido. Muchas vezes, viendo con necesidad a los hijos de Moros pobres los socorria, con que le estaban los mas dias aguardando à la puerta. Pedia à sus padres para darles limosna, diciendo los queria predicar, y hazer Christianos, y metiendolos en su casa, puesto sobre vn poyo, repetia todas las cosas de devocìon que avia oido, y muchos destos verèmos despues convertidos por sus sermones.

Pocos años antes avia sucedido en aquella Ciudad el rigoroso martirio de vnos Religiosos de la Orden que embiò nuestro Padre San Pedro Nolasco, para que administrassen los Sacramentos a los cautivos: oía frequentemente el niño a los de su familia el rigor con que los prendierõ, la crueldad con que los ataron, y como los llevaron arrastrando por las calles al suplicio, y fervorizavase tanto su coraçon,

Obispo de Rosse en su Agricultura. P. Pref. notic. del Rey San Fernando.

que

que se cerrava cō aquellos niños Moros en lo mas retirado de su casa, y les hazia le atassē, y le llevassen arrastrando, como llevavan à los Christianos. Vna vez fue tal la algazara de los Morillos, que acudieron los de la familia, y viendo como le tratavan, al querer pegarlos, los defendiò, diciendo: dexadlos, que me llevan a ser Martir. Esto mas era que imitar lo que veía, y oía! Indice era de los deseos que iba Dios plantando en la ternura de aquel coraçon; con que entre aquellos borrones de la naturaleza, ivan leyendo sus padres los afectos, y passiones q̄ avian de florecer en su coraçon.

NOTICIA VI.

Sus estudios, y exercicios hasta la Conquista de Valencia.

NVnca diò a la edad, lo que en los demàs cobra como deuda propia, tenièdo rezelofo al mundo, de que en mayores años le avia de faltar, quiè en los principios le negava tã conocidas deudas, excediendo sus exercicios piadosos la capacidad de sus tiernos años, obrando lo que en maior edad fuera admiraciõ. En su casa le enseñaron las primeras letras, y los rudimentos de la Gramatica en la Iglesia del Santo Se-

pulcro, y su buena inclinacion le aplicò a las ceremonias Sagradas, y al canto Eclesiastico con que ayudava en el Coro a los Divinos Oficios; y Dios fue su principal Maestro en todas las cosas de piedad; quien alicionò à este tierno niño irse a las carceles de los Christianos à darles algun pan, y lo que avia pedido en su casa? Si no quien le criava para que grande se entrasse por las mazmorras de Granada.

Buscò entre los cautivos su padre vn virtuoso Sacerdote para Maestro de su hijo, y ofreciòsele Dios qual le avia menester, porque traxeron los Piratas à vn Narbonès, Doctor Parisiense, Santo, y docto, que despues fue Religioso de la Orden, y Obispo de su patria: a este compraron, y entregaron su hijo para que le enseñasse virtud, y letras, que todo lo hizo, porque para todo hallò disposicion en su buè natural, claro ingenio, memoria pronta, y tenaz, como se viò en los muchos libros que escriviò cautivo en su ancianidad, sin mas libros que la Biblia, y Bre viario, y aquella no siempre.

Fue necesario en este tiempo no dexarle salir fuera de caia, por las inquietudes de aquel Reyno, en el levantamiento contra su Rey Zcit, en que padecierò mucho los padres del Santo, porque como la traiciõ se

se fundò en la piedad del Rey cõ los Christianos, en la amistad con sus Reyes, y en la familiaridad estrecha con S. Pedro Nolasco su Embaxador (como verèmos largamente en su vida, q̄ seguirà à este libro) toda la culpa en la perdicion de su Principe echavan à estos Cavalleros, por ser los de màs autoridad, y que le tratavan mas continuos, y à no averles Dios con su infinita providencia asistido, huvieran muchas vezes peligrado. Por esta ocasion no permitieron saliesse de casa su hijo, hasta que se sentaron las cosas de Valencia, y así alli se perficionò en la Gramaticà, y estudiò Artes, letras humanas, y se hizo noticioso de varias lenguas. En el tiempo que durò la quietud, con licencia de sus padres, juntò otros de su edad, y pedia por las casas de los Christianos, y aun de los Moros limosna dos vezes cada semana para los Cautivos enfermos à quienes tratan los Moros con inhumanidad fiera.

No bié avia sentado el traïdor Zaen su Monarquia, quando le turbò la Conquista que de su Reyno empeçò el Señor Rey Don Jayme; porque aunque el título era restituir al Rey despojado, los miedos de Zaen, y las voces publicas afirmavan, querian los Christianos ganar el Reyno. Conque

todo era en la Corte vn confuso alarido, andando los Moros como fieras eridas, y haziendo materia de Religion la crueldad contra los Christianos. No se tenia por bué Moro el que con ellos no se mostrava mas inhumano; despeñavanlos de las Torres de sus Mezquitas, hazianlos pedagos en las calles, qual estaria el coraçon de S. Pedro Pasqual, pequeño el vaso, y lleno de dolor cõpàsivo, y detenido por la obediencia de sus padres: no cabe en la ponderaciõ. Robaron las casas de los Mozarabes, siendo la de nuestro Sãto de las primeras, y huvieran acabado con toda la familia, à no favorecerle Dios, haziendo que el mesmo Rey, temeroso de lo que podia suceder, embiasse Soldados que la guardassen, pretendiendo tener en aquel Christiano, tan querido del Rey de Aragon, escudo en la adversidad, y si la fortuna le favorecia, podia entonces acabar con todos ellos, pero la mayor seguridad era querer Dios quedasse, para ser con sus avisos gran parte de las vitorias del Rey invicto de Aragon.

Desçava el Santo entrar se por medio de aquellas fieras, reprehender su crueldad, y acompañar los Christianos en el Martirio; pero como no avia llegado el plazo, y queria Dios

Dios cóprasse mas cara aquella Corona, le detenia por medio de la obediencia, obligandose Dios en estos deseos, para darle despues esse triunfo.

Asistia con sus padres à la oracion continua, acompañandola de ayunos, y penitècias, pidiendo à Dios favoreciesse las armas Christianas. Dirianle con humildad devota: *Bolved Señor por vuestra causa; si los pecados nos hizieron indignos. compadeceos de tantos años de lagrimas, muevaos tanta sangre derramada de vuestros Sacerdotes; no permitais ver mas tiempo profanados vuestros Templos, llenos de inmundicia vuestros Altares: Adoremos, Señor, en publicas Aras el cuerpo de vuestro Hijo precioso: Veán nuestros ojos aquellas solènes fiestas, aquellas devotas Procesiones con que celebravã nuestros mayores vuestros inefables Misterios; miremos en las calles adorado el Estandarte de nuestra Redempcion; oigamos aquella sonora, y grave musica de las campanas, de que nos dizen los que vienen de tierras de Fieles, que su alegre sonido eleva regocijadamente à èl alma, no oigamos mas blasfemado vuestro Santo nombre.*

En estas, y semejantes suplicas passò el Santo con sus padres lo que tardò la guerra, ya

alegres. ya tristes sus coraçones con los varios sucessos de aquella Conquista, que se concluyò à 28. de Setiembre, el año de 1238. Salieron à recibir al siempre vitorioso Rey, con la mas solemne Procesiõ que viò aquella Ciudad, porque fue la mas devota, arrastrando cadenas los Cautivos, niños, y donzellas con guirnaldas de flores, cantando Himnos à Dios. Entrando mas glorioso en Valencia el Señor Rey Don Jayme, que David vencido el Gigante entre Coros de Virgines en Ierusalen.

NOTICIA VII.

Nombrale el Rey Canonigo de Valencia: và a estudiar à Paris, y sus progressos hasta la buelta.

TRajo San Pedro Nolasco al Santo, y à sus padres al Rey, que deseava conocerlos, y pagarles lo mucho q̄ en aquella Conquista les devia. Ya nuestro Santo Padre avia informado al Rey de lo que su ahijado era, y quicà de lo que avia de ser; con que al restituir à aquella Ciudad su antigua Iglesia, le nombrò el Rey Don Jayme por su Canonigo; y Sã Pedro Nolasco hizo le embiasen sus padres à estudiar à Paris, acompañado del Venerable

ble Doct̄or Pedro Aymillo, que avia sido su Ayo, aunque el Santo, y aun sus padres mas quisieran se quedasse en Valencia con el habito de la Virgen q̄ avia pedido al glorioso Fundador, que se le ofreciò à su tiempo.

Como llevaba principios de la Filosofia, en poco tiempo pasò à oir Theologia, entrando por Dicipulo del Doct̄or Guillermo de S̄to Amor; el mas celebrado Theologo de aquellas Escuelas; pero presto reconociò el humilde mancebo, que aquel Doct̄or era de los que San Pablo dize, que desvanece la ciencia, y así le dexò cãfado de algunas palabras de elaciõ, y desprecio de los S̄tos Doct̄ores que le oia, llevando tras si à muchos que admiravan la sabiduria, humildad, y tan gran virtud en aquellos pocos años: Con que fue estudiando por si con la ayuda de su Maestro, y de Dios q̄ le ilustrava su entendimiento en la frecuente oracion.

Empeçaron el año de 1244. el Angelico Doct̄or, y el Serafico a explicar en sus Conventos al Maestro de las sentencias con admiracion comun; asistiòlos el Santo, y con su comunicacion saliò eminente Theologo, à entrãbos venerava por su sabiduria, y amava por su Santidad. Quanto los Santos Doct̄ores le iban tra-

tando mas, le iban cobrando mas cariño, admirando tan profunda humildad en tan alta sabiduria. Por la autoridad grande de estos dos Santos, y estimacion que del hazia el Cãciller de la Vniversidad, le dierõ Catedra, no de Theologia como quieren algunos, sino de letras humanas, que es mas conforme à lo que el Santo dize, que leyò 30. años Teologia, y otras ciencias, y para estas solo agora tuvo tiempo.

S. Zecil.
in appen-
dice.
P. I Pref.
en su vi-
da.

NOTICIA VIII.

Concluye la misma materia.

ERA el Santo devotissimo de la Reina de los Angeles, empeçose en aquel tiempo la controversia de la pureza en su Concepcion, y sin hazer tema la devocion, defendiò publicamente, y predicò en aquella Vniversidad la prevencion de la gracia, en el primer instãte del ser natural de la Madre de Dios, abaxo verèmos las razones del Santo en este punto. En esta Catedra se instruyò à la leccion de la Historia con tal cuydado, que no bastò el tiempo à borrarle las noticias, teniendolas en la mayor ancianidad tan frescas como verèmos. Allí le sirvieron estas letras de cebo, para hazer pressa con las Sagradas en la curiosa juventud que

que acudia à aquella Escuela, facilitando la virtud con exemplos en todas edades, y engendrando aborrecimiento à los vicios, con exemplares lastimosos en todos estados, con que diò à Dios fertil cosecha:

Tanta era su fama, que acudian à oirle los hombres de mas juicio, y mayor puesto. Conociendo el Obispo de Paris su gran talento, su virtud tan fundada le ordenò de Sacerdote, encargandole la predicacion del Santo Evangelio, y para acreditar mas su persona, dispensando en la edad le diò el Canciller el grado de Doctor.

Puesta la luz sobre el candelero, alumbrò como Evangelica Antorcha. Quié trabaxando en el Alquimia de humanas letras, diò tanto caudal al Cielo, como no enriquezera la virtud labrando en el oro de las Divinas. Muchas conversiones hizo de pecadores, y mucho adelantò la devocion, llenando con su exemplo, y doctrina las obligaciones de aquel Sagrado Ministerio.

(. O .)

NOTICIA IX.

El male San Pedro Nolasco, predica en su Iglesia, y Ciudad con admirable provecho.

Sabia nuestro Padre San Pedro Nolasco lo que pasava con su amado Pedro en Paris, y pareciendole llegava el tiempo en que vestido del habito de Maria, diese nuevos honores à su Religion, le embiò à llamar. Avian muerto sus piadosos padres, mientras estuvo en Francia, y el dado poder à nuestro Santo Padre para que echa tres parres la hazienda, en los Cautivos, huerfanos, y encarcelados se distribuyesse, con que no teniendo que hazer en Valencia, le pareciò renunciando su prebenda, irse à tomar el habito al Couvento de Barcelona, donde el Santo Fundador estava celebrando el Capitulo, en que renunciò el Generalato. Pero como Nolasco governava sus cosas, segun las dirigia la luz del Cielo, le embiò orden para que fuese a servir su Canongia, leyese aquel año, y predicasse en su Iglesia, dandole aquel lustre à su primera Madre, y à quien deviò los primeros honores.

Llegò con su Maestro al Puche, donde de oracion, y

pe

penitencias hizieron à aquella milagrosa Imagen vna devota novena; acabada, el Doctor Pedro Aymillo se fue à tomar el habito à Barcelona, y nuestro Santo a Valencia. Esperavanle en su Santa Iglesia, deseosos de conocer à quien diò en Paris tanto honor à su Nacion, tanto lustre à su Patria, y tanta gloria à su Cabildo; vieronle, trataronle, y experimentaron, era menos que lo que tocavan, quanto avia dicho la fama. Al ir desde nuestro Convento à la Iglesia, era como vn triunfo de Romanos el concurso, los que le avian conocido contavan lo que en su niñez avian experimentado, los que de nuevo aviã poblado deseavan ver à vn moço de poco mas de 23. años de quien oïan tantas maravillas; todos estaban gloriosos, solo el Santo iba afrentado, porque no era aquello lo que pretendia. Viviò en el Convento aquel año como vno de sus Religiosos, leyò Theologia en su Iglesia; predicò en la Ciudad, cò el aplauso, y provecho que en Paris, aunque aqui logrò mas fruto, pues muchos de los Moros à quienes diximos predicava niño, oyendole, y tratandole se convirtieron, y en socorrer sus necesidades gastò la renta de su prebenda,

(.O.)

NOTICIA X.

*Toma el habito de la Virgen.
Nombrale el Señor Rey Don Iayme por Maestro de su hijo el Serenissimo Infante Don Sancho.*

Legòse el dia 6. de Diziembre, fauto siempre para nuestro Santo, en que tomò el habito en nuestro Convento de Valencia, de mano de Fray Arnaldo de Carcasona, hijo de la Vizcondesa de Narbona, y primo de nuestro Padre San Pedro Nolasco. Asistìò cò sus Canonigos su Obispo, el Señor D. Fray Andres de Albalate, de la Orden de Predicadores, y toda la Nobleza de la Ciudad. Causò en todos edificacion, no novedad, por saberse avia venido à esso de Paris. Vino à la Religion Santo, poco abria que trabaxar con èl en el Noviciado: Entrò perfecto, no estrañaria el estado, siendo el camino: llegò à la Casa de Dios, sin aver conocido la del mundo, aviendo vivido en èl como estraño; sin aver podido su alago aun con leve mancha macular el candor de su alma: Quien viviendo en la esterilidad del siglo se descollò tanto en la virtud, trasladado à la tierra fecunda de vna Religion, à

que Soberana altura de perfeccion no se levantaria? Baste dezir fue vn exemplar en la piedad, humildad, y penitencia de nuestro Padre San Pedro Nolasco.

Mandòle ir à Barcelona, que executò al punto, hizo su camino à pie, sin mas prevençion que vn vaculo, y vna bolsa para el Breviario, pidiendo al Padre Comendador le remitiesse los libros. Acompañò à nuestro Padre al viaje de Toledo con la misma prevençion, llamado de la aflicciõ de la Reina Dona Violante, sentenciada à repudio por esteril. Allí fue testigo del sudor de sangre de Nolasco, y de la admirable Profecia en que dixò tendria vn Principe quando llegasse la de Dinamarca à ser Reyna. Quedaron los Reyes de Castilla muy aficionados à la virtud del Doctor Santo, como mostraron adelante. Buelto à Barcelona, leyò Theologia, y predicò, sin aver Sermon en que no ofreciesse à Dios algun lance. Venerava con gran ternura aquellas Santas paredes; besando muchas veze el suelo, que tantas avia pisado la Reyna de los Angeles baxando del Cielo. No sabia apartarse, postrado delante de la silla del Coro, donde por espacio de vnos Maytines estuvo sentada la Madre de Dios, asistida de los Sobera-

nos spiritus. Andava de rodillas por los dormitorios, por donde la vieron los Religiosos suplii (bendiciendolos) ausencias de Nolasco. Visitavale todos los dias muchas vezes, y no sabia el Santo Patriarca, con tener las lagrimas de alegria, viendo avia Dios cumplido sus deseos, y tambiẽ logradas sus oraciones, en lo mucho que de su virtud avia experimentado en el viaje, alentavale con sus palabras, pero mucho mas con su exemplo. Viò la emulacion Santa, con que de aquellos primeros Padres, procurava cada vno ser aun en los exercicios mas abatidos, el primero, sin distinguirse en esto Militares de Sacerdotes. Y nuestro Santo aunque ocupado en la letura, en el Pulpito, en el Confessionario, en las Consultas, de suerte se aventaxava en los exercicios Religiosos à los demàs, que parece no tenia otra ocupacion. No se contentava con los ordinarios de mortificacion, y penitencia, y así inventava otros nuevos cada dia con que tenia contento à San Pedro Nolasco, y admirados à los demàs de su fervor. Todo lo pagava el sueño, pues en él desquitava para el estudio los ratos, que le robavan los exercicios que hemos dicho.

Avia dedicado el Señor Rey Don Iayme para la Iglesia à su

su hijo el Infante Don Sancho, y así para q fuesse seguro en aquel camino, le diò por guia la luz del Santo Doctor.

Para esto fue à Zaragoza, y hallando en el devoto Infante bien dispuesta la tierra de su coraçon, plantò todas las semillas de virtud, que dierõ tan generoso fruto, que afirman los Autores citados à la margen, que dexando el mundo, tomò nuestro Santo habito. Con ayuda de los Reyes de Castilla, hizo Redencion en Granada. Renovaronsele en aquella ocañon al santo las lagrimas de su niñez, viendo alli vn retrato de las miserias en que se criò. Visitò los calabozos del Monte Santo en que cerravan los Cautivos, viò la crueldad con que los trataban, la falta de doctrina, y ignoracia en los Misterios de nuestra Fè. Todo le enternecia, y à ser libre se quedàra à enseñarlos, porque aunque siempre hubo en aquella Ciudad Religioso de la Orden como afirma la Historia Eclesiastica de Granada, no bastava para tantos, y así escribió vna explicacion de la Doctrina Christiana, para que los Cautivos que sabian leer, la enseñassen a los demàs.

Bolviò de su Redencion, dexando en Granada su coraçon, y sucediò, que faltando el agua en el camino, y perecien-

do de sed los Cautivos, en vn campo donde hallaron por la sequedad del año enjutos los pocos, puesto de rodillas, orò à Dios, diziendo: *No permitais Señor, que digan estos rescatados Cautivos, los sacastes de la esclavitud, para que muriesen de sed en este desierto, y al punto empezaron a manar agua con grande abundancia los pocos. Fueron recibidos con mucha alegria en Toledo, donde predicò el Santo, y fue muy estimado del Arçobispo Don Domingo Pasqual, tratandole como a deudo suyo, de que se alegrava, no por la Dignidad, sino por la Sã idad de aquel Apostolico Prelado, con su predicaciõ juntò gruesas limosnas que embiò à Granada, à quien no podia apartar de su coraçon.*

NOTICIA XI.

Assiste à la muerte de nuestro Padre San Pedro Nolasco. Hazele el Papa Obispo de Granada, y gobierna el Arçobispado de Toledo, hasta la muerte del Infante.

SVpo nuestro Padre San Pedro Nolasco vn año antes de morir el dia fixo de su tránsito, por revelacion del Santo Cardenal S. Ramon Nonnat, hizo llamar à nuestro Pedro, con

obisp. de Tol. fol. 132. P. Ant de Quincana Di enasen los Santos de Toledo fol. 120. P. Franc. de Bilches en los Sãtos de Baez. Annal. de Ien, fol. 282. Don Juan Tamayo de Salaz. t. 1. a 29. de Ebero en los Varon. illust. de la Merced.

El P. Fr. Diego Muñiz, hist. del Pilar trat. 2. fo. 318. Blasco de Lanuza, 1 to. del suplẽ à los Ann. de Arag. li. 1. c. 4. y en el lib. 4. cap. 36. Juan Ximen. Ber. y el P. Alfonso de And. en Paneg. Imp. año de 1629. Geronim. Rom. t. 1. de sus Rep. lib. 4. c. 8. El Abad de Monte Aragon, Ann. lib. 5. fol. 348. M. Camargo en su Cronie. Doctor Viu. en su lardin, fol. 2. Corber. vida de S. Mar. Cer. fol. 87. D. Tom. Tamayo en los Ar.

con quien muy despacio ajustò las cosas de su alma, y como no seria embaraço para las visitas frequentes, que en aquella vltima enfermedad tuvo el glorioso Fundador, assi de la Madre de Dios, como del Angel Santo de su Guarda, y del Apostol San Pedro, de todo sin duda gozaria en compania de su Patriarca, el que a solas fue muchas vezes favorecido del Cielo con visitas semejantes. Encargòle Nolasco la observancia, y el aumento de su Religion: El cuydado de sus hijos los Cautivos, y èl como heredero del espiritu de su Santo Maestro, como otro Eliseo doblò las obras de su piedad. Con que murió contento el glorioso Padre, viendo que firme estrivo dexava à su Religion.

Por muerte de Don Domingo Pasqual, Arçobispo de Toledo, fue electo el Serenissimo Infante de Aragon, el año de 1262. el qual por no ser Sacerdote, pidió al Pontifice Urbano IV. hiziesse Obispo Titular de Granada à su Maestro, para que en su nombre junto con el Dean de aquella Santa Iglesia governasse el Arçobispado, y exerciesse los Pontificales. En este tiempo fundò el Convento de Santa Catalina de su Orden en aquella Ciudad; donde vivió cõ la pobreza, y observancia Regular, go-

vernandole todo el tiempo que estuvo en Toledo. Visitò à pie todo el Arçobispado, repartiendo entre los pobres las pensiones que le señalò el Arçobispo, y dandole cuenta de las necesidades, que èl no podia remediar, con que conociendo su zelo, le diò facultad para que en el socorro de los pobres de su obligacion, descargasse su conciencia, y lo hizo el Santo con tan larga mano, que no dexò al Religioso Infante de que formar escrupulo. En Toledo leía en la Santa Iglesia, y en su Convento Theologia Escolastica, y Moral, por los pueblos predicava Apostolicamente, y enseñava la doctrina Christiana, y para que los Curas cumpliesen con su obligacion, escribió varios libros en que explicava con suma claridad los Misterios de nuestra Santa Fè.

NOTICIA XII.

Funda Conventos de su Orden en las Fronteras del Reyno de Granada. Visita todo el Obispado, y va à predicar por España.

L Legò el año de 1275. quando à 21. de Octubre, fue muerto el Infante Arçobispo de Toledo, por los Moros en odio de nuestra Catolica Religion, en

entre Martos, y Torreximena. Con que quedò defocupado nuestro Santo: y así tratò de ir à visitar, y assistir a sus obejas en Granada, aviendoles hecho continuas limosnas desde Toledo. Hospedòle en Iáen en su Palacio, D. Martin Dominguez su Obispo: comunicòle de espacio, y hallò eramas, que lo que del publicava el mundo. Viò aquella Sabiduria con humildad, aquella Santidad con agrado, la conversacion dulce, apacible el trato. Pidiòle predicasse en su Iglesia, y oyòle en su voz vna trompeta clara de Dios. Pasaron ambos à la de Baeza, donde hizo tal efecto su predicacion, y le dieron con tãta liberalidad limosna para sus Cautivos, que fue aquella Ciudad la primera en los cariños del Santo, y donde fundò su primer Convento. Pidiòle con encarecimiento el Obispo visitasse su Diocesis, para que sus Sermones reformassen las costumbres de sus subditos. Que por entonces no admitiò, por llamarle en Granada la necesidad de sus obejas, ofreciendo hazerlo despues, como lo cùplió con provecho espiritual de aquellos Fieles, à quienes los desahogos licenciosos de tantos Soldados, y tan continuas guerras, les tenian bien necesitados de la doctrina del Santo Obispo.

Entrò por el Reyno con salvo conduto, visitò los pueblos, especialmente los que estàn en las sierras, donde hallò muchos Christianos solo con el Bautismo, y el nombre, a los quales instruyò en las cosas de la Fè, sacando à los mas de torpes vicios, que la cercania de los Moros les avia pegado. Escriviò vn libro para desterrar las supersticiones en que los hallò ciegos, confirmò à los que no lo estaban, para que no les faltasse aquel Soberano focorro, en tan conocido riesgo, rescatò à quantos pudo de los de mayor peligro, y buelto à la Christiandad, fundò en Baeza vn Convento de la Orden, poniendo en èl exèplares Sacerdotes, para que buscando ocasiones, hiziesen entradas en aquel Reyno, firmas armas que la Cruz de Christo, y administrassen los Santos Sacramentos à los Christianos, cuydando de su focorro en las enfermedades, de consolarles en sus aficciones, de esforçarlos en la Fè con su predicacion, y con su exemplo alentarlos à padecer por conservarla. Con el mismo fin fundò el Convento de Xerez de la Frontera, antes del de Iáen, aunque le instavan, Obispo, Iglesia, y Ciudad, porque tenia poco numero de Sacerdotes, y no podia negarse a las obligaciones que

devia à la Ciudad de Xerez, por las muchas limosnas, que para los Cautivos de Granada le avia dado. Y movidos de su predicacion, avian aquellos Nobles, antiguos, y piadosos Cavalleros, repartido entre si el pedir para la Santa obra de la Redencion, con tal zelo, que parecian Cavalleros Militares de la Orden.

En el claustro antiguo de este Convento, estava pintada en la pared de tiempo inmemorial su imagen cõ su nombre Obispado, y señas de Martir, que se renovò, quando se renovò el Claustro con este Epitafio. *D Fr. Petrus Paschasius huius domus Fundator clarissimus: Episc. Giennen. Captivus nascitur: Captivus Granate propter Captivorum gloriam, quotidie moritur: Et tandem Captivus Catholico Calamo Mahometi insuclator. Mauro-rum manibus gloriosus Redemptor occubuit M. CCC.* Que lo vno, y lo otro autorizado se compulsò en los Processos. Despues fundò el Convento de Jaen, para que en èl se recogiesen las limosnas de Castilla, y Andalucia, y se hiziesen con mas seguridad las Redenciones.

El deseo de la salvacion de las almas, no siendole permitido quedar de asiento en Granada, le hizo peregrinar gran parte de España. Entrò por el Algarve, y corriò el

Reyno de Portugal, yendo à pie, y predicando Apostolicamente contra los vicios, en que hizo singularissimas conversiones, y este viaje refiere el Sãto en el lib. de Vita Christi, tit. 7. Traxo grandes limosnas para sus Cautivos, cõ que diò otra buelta à Granada, exercitando alli su gran caridad.

NOTICIA XIII.

Obras del Santo en estos años.

EL año de 1283. estando en Granada, supo que vn Alcaide avia hecho prisioneros à Fray Fulgencio de Lara, à quien èl avia dado en Toledo el habito, y à Fray Martin de Agreda, Redentores de Castilla, y Aragon de la Orden, despreciando el salvo conduto, y les avia robado quanto llevavan. Fue el Santo exponiendo su vida à conocido riesgo por el bien de aquellos Cautivos, y hablò al Alcaide con voces tan de Dios, que no se atreviò à resistirle su tirania, y asì le entregò los Redentores, y las joyas, contento de que le rescataffen algunos Cautivos.

El año de 84: sucediò en Tuncz el Martirio del V. Redentor Fray Pedro Camino, muy querido de nuestro Santo, y Dicipulo suyo, y encendidos su a i, ucs desos, pi-diò

diò à Dios le hiziesse compañero de su Dicipulo, hazien-
dole tiernos cargos de las mu-
chas ocasiones en que le avia
apartado de la Corona, y juzgã-
dose por su humildad indigno
de tal premio, ofreciò con la
Divina gracia, obrar de suerte,
que pudiesse ser admitido a tan
deseada Corona.

Era venerado como Padre
de la Religion, no haziendose
nada sin su consejo; el Maestro
General le diò poder para que
èl solo governasse los Conventos
que fundò. El Venerable
Fray Arnaldo Rosiñol, vno de
los exemplares Cavalleros que
tenia el estado Militar de la
Orden, y como tal fue despues
Maestro General, aviendo sido
muchas vezes Redentor, fue
otra nombrado el año de 84.
y pidiò al Santo, llamandole
Padre de la Ordẽ, vna instruc-
cion para la Redencion que
avia de hazer en el Africa
aquef año. El Santo lo hizo, y
despues siendo General la puso
entre las constituciones.

Era Obispo de Cordova
Don Pasqual muy apasiona-
do de nuestro Santo, por los
muchos Cautivos que de su
Obispado le avia rescutado,
con que le embiava gruesas li-
mosnas. Embiòle el Santo,
el año de 1286. vn trata-
do de las Indulgencias de la
Orden, de que gozan los bien-
hechores de esta Santa obra,

con ponderaciones de mucho
estudio. Y el Obispo hizo se
facassen muchas copias, y se
publicassen por todo su Obis-
pado, con que se juntarò gran-
des limosnas que remitiò al
Santo, con que hizo vna flori-
da Redencion, y socorriò grã-
des necesidades de los Chris-
tianos del Reyno de Granada.
La memoria deste Santo Pre-
lado celebra el Maestro Var-
gas, y con razon, pues por la
amistad con San Pedro Pas-
qual, fue en el zelo de la Re-
dencion de los Cautivos, vn
observantissimo Frayle Mer-
cenario. Es Sagrado contagio
la amistad de los justos, que se
pegan las inclinaciones. Y San
Pedro Pasqual tuvo esta gra-
cia, que no tratava à nadie, à
quien no le dexasse muy apas-
sionado de su Orden, y aman-
te de sus Cautivos.

NOTICIA XIV.

*Va à Roma donde fue estimado del
Pontifice, y frutos de su Pre-
dicacion.*

DEterminò consultar à su
Santidad, acerca de al-
gunos puntos arduos que se
le ofrecieron de los Christia-
nos, que estaban avecindados
entre los Moros de aquel Rei-
no, y visitar las Reliquias de
los Santos Apostoles. Hizo su
camino por Francia, donde

convirtió muchos Hereges.

Llegò à Roma, y al descu-
brir las Torres de tantos San-
tuarios, postrado en la tierra
con humildad la besava mu-
chas vezes, diziendo. Quando
Señor merecí yo pisar tierra
bañada con sangre de tantos
Martires; adorar la suprema
cabeça de la Iglesia: besar el
pie de quié tiene las llaves del
Cielo, y tierra, y como en su
contemplacion no sabia ser
breve, gastò en ella tanto tié-
po, que fue menester le instasse
el compañero para no llegar
noche à la Ciudad. Preguntò
luego por algun Hospital, no
donde se alvergan los Peregri-
nos, sino donde se curavan po-
bres enfermos, alli se fue para
descansar èl, y su compañero
aquella noche, en hazer las
camas, y servir en lo que les
mandassen à aquellos necesi-
tados. Nadie reparò en su dig-
nidad, porque en nada se dis-
tinguia del habito de su com-
pañero; à quien dixo: Ay Hof-
pitaes en Roma, donde tienen
dos, ò tres dias à los Peregri-
nos para que descansen antes
de empezar sus estaciones, pues
este lo es para nosotros, no lo
perdamos.

Estava el Pontifice Nicolao
IV. en Reati, y así tuvo lugar
de visitar de espacio aquellos
Santos Templos, y acudir à
los Hospitaes sin darse à co-
nocer, confessando, y asistiend-

do à los que estuviessen de pe-
ligro, logrando en esta ocasion
el trabaxo, que en aprender
las mas generales lenguas de
Europa tuvo en su mocedad,
era como tan estudioso, aficio-
nado à apuntar todas las cosas
notables, especialmente de
edificacion de qualquiera par-
te donde llegava, y así lo hi-
zo en Roma, como escriviò en
el lib. citado, titulo de la As-
cension.

Bolvió el Pontifice à Ro-
ma, y viò el Sãto aquel solem-
ne recibimiêto, no por curio-
sidad, sino por devocion, y así
como arrebatado, y suspenso
le fue siguiendo hasta Santa
Maria la Mayor, dõde se hos-
pedò el Papa, venerãdo aque-
llas demonstraciones de la grã
Fè de la Catolica Religion
con quien es Vicario de Chris-
to en la tierra. Despicò el Sã-
to à sus ojos en este Religioso
triunfo de los muchos, y con-
tinuos pesares, que el despre-
cio de nuestra Santa Fè les
avia dado en Granada. Allí
lloravan sin que la pena per-
mitiessa enjugar las lagrimas,
y aqui llorando no acertava
à dexarlo el gozo, aumentãdo
sus lagrimas al alegria, vien-
do aqui adorado vn hombre,
que representa à Christo, y
alli blasfemado el Hi-
jo de Dios.

NOTICIA XV.

Predica en Roma, y efectos de sus Sermones.

BEsò el pie à su Santidad, que al punto le conociò, y le tenia cariño, desde que siendo General de la Orden Seráfica, le oyò algunos Sermones en Toledo, siendo el Sãto Governador de aquel Arçobispado, y supo la gran fama que tenia de Santidad. Tratòle muy de espacio, comunicòle su ocupacion, y motivos de su venida, y por obediencia las cosas de su espíritu, de que se alegrò mucho el Pontifice, hizole muchas honras, y concediòle largas facultades para su Obispado.

Todo el gusto del Pontifice, y la alegría de San Pedro Pasqual se turbò con las desgraciadas nuevas que llegaron de las perdidas de gran parte de Syria. Ponderavale el Sãto al Pontifice, quan enemigos son aquellos Barbaros del nombre de Christo, y que todo su anelo era acabar con la ley Christiana, refiriendo lo que por tantos años avia experimentado. Persuadiòle empenasse su autoridad, no passase adelante aquel daño; y mandase se hiziesen oraciones, y penitencias, para aplacar à Dios, à quien los pecados te-

nian justamente indignado.

Todo lo executò su Santidad, mandandole predicar en Santa Maria la Mayor con tal efecto, que prosiguiò por las demàs Iglesias. Salieron muchos del estado de perdicion, y muchísimos mejoraron las vidas. Juntaròse gruesas limosnas, de que se formò vn luzido exercito, grande si llegàra à tiempo.

NOTICIA XVI.

Nombrale el Pontifice por su Legado a los Reyes de Francia, y España, para la defensa de la tierra Santa, encarganle predicase por todo el camino la Cruzada, y maravillas, que en él obrò Dios con el Santo.

BIen quisiera el Pontifice tener consigo à San Pedro Pasqual, pero el deseo de reparar la ruyna de aquel pedaço de la Iglesia, le privò deste gusto, y así viendo el provecho, que con sus Sermones hizo en Roma, y lo que gemia por sus Cautivos de Granada: Determinò darle licencia para su buelta, y aviendo mandado predicar en toda la Christianidad la Cruzada, encargò al Sãto en su camino esta ocupacion, dandole cartas, y nõbrandole su Legado para los Reyes de Francia, y España.

Despidiòse de las Reliquias de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, aviendo gastado vna noche en asperas disciplinas, y fervorosa oracion en su Templo, pidiendo à San Pedro su Espiritu, su fortaleza, y Fè para los Cautivos Christianos, à San Pablo su zelo para la conversion de los Moros, y Iudios, y su Espada para los Principes Catolicos: recibida del Pontifice la bendicion, empeçò su ministerio.

Cumplió desde Roma à Paris con las obligaciones de Predicador Apostolico. Llegò à aquella gran Ciudad donde fue recibido del Rey, y pueblo con las veneraciones de Legado, y de los gravissimos Doctores del Claustro de aquella Vniversidad, con los honores devidos à tal compañero. Fervorizó con sus Sermones à todos, acordandoles en la muerte de su Santo Rey, y tanta nobleza de aquel Reyno, quan fresca estava la memoria de las prendas que executavau su obligacion para favorecer aquella Santa guerra.

Ya entonces andava en Paris mas viva que en tiempo de sus estudios la disputa de la Concepcion en gracia de Maria Santissima, como era este antiguo empeño de su piadosa devocion, no pudo contenerse, y assi defendió publicamente la opinion piadosa, predi-

candola, y persuadiendola à los Fieles en muchos Sermones, con gran gozo de los que la seguian, viendo los patrocinava vn Doctor tan Santo, y de tanta autoridad: assi lo refieren los Autores, que escriben su vida.

Añadiendo vno: que premiò Maria la devocion del Santo con vn maravilloso favor. Estando vna noche destas en oracion, fue arrebatado en espiritu, y viò delãte de si à la Madre de Dios, bestida de blanco, y rodeada de Serafines, que en dulces, y sonoras voces cantavan su Inmaculada pureza; y mezclando entre lagrimas de gozo sus voces nuestro Santo, dezia: *Assi Señora lo creo, y con el coraçon, y la boca lo confieso: assi lo predicarà mi voz, y lo escribirà mi pluma.* Entonces le puso la Madre de Dios vna Corona de flores en la cabeça, y con alegre semblante, se diò por bien servida del devoto empeño de su Religioso hijo.

Prosiguiò su viage à pie, cargado de cilicios, y con todas las descomodidades, que aprendiò de nuestro Padre San Pedro Nolascò: Pero muchas vezes aliviò el Cielo las penalidades de su camino con singulares favores: cenirè lo que dilatadamente escribe vn Autor de su vida: Fatigado del cansancio, congoxado de la

am-

ambre, y oprimido de la sed, milagrosamente se veía socorrer de Dios: No pocas perdido en los caminos, sin guía en los desiertos, hallava à su Santo Angel que le conducia: Otras desmayado, y rendido en la aspereza de los Alpes, y fragosidad de los Pirineos, sin saber quien le llevava, se hallava à la puerta de la Iglesia del Lugar donde iba: No pocas vezes se viò repetida en èl aquella milagrosa asistencia de Dios con su Pueblo por el desierto, pues entre ardentísimos Soles caminava, como si la Columna de Nuve le hiziera sombra: Algunas vezes eran continuas las lluvias, y afligido, considerando le retardaría el termino deseado de su camino, le socorria el Cielo, haziendo q̄ el ayre apartasse las lluvias, y dexase libre, y enjuto el camino para el Santo, y tal vez para la multitud, que de vnos Pueblos à otros le seguía. Vnas vezes veía la poderosa mano que le socorria, manifestandosele en forma visible los Santos Angeles, otras muchas recibia el favor, y aunque no veía de quien, dava à Dios con humildad las devidas gracias.

El Autor citado refiere otra maravilla. Vn dia avièdo predicado con gran fervor, salió para otro Lugar; pero rindiòle la fatiga, y el desmayo de fuerte, que se arrojò al pie de

vn arbol sin aliento, fue el compañero à buscar algùn reparo, y en el interin se le apareció el Niño Iesus cò dos Angeles, y le dixo: Animo fiel Siervo, porque te resta larga jornada, y mucho te falta que padecer por mi amor, y al mismo tiempo aplicò à sus labios vna celestial bebida, con que confortado prosiguiò su viae con tal esfuerzo, que por mucha priesa que se diò el compañero, le encontrò à la salida del Lugar con prevenciones para su alivio. Y ponderandole la priesa que se avia dado, respondió el Santo; son mui tardas las diligencias humanas, respeto de las Divinas, y hablando destos caminos, dize: *Que muchas vezes le revelò su Santo Angel el peligro espiritual de algunos Cautivos de Granada, y llevado de aquel Soberano Espiritu, remediava la necesidad.*

Llegò à España, habló à sus Reyes, à los Prelados, predicò desde Barcelona hasta Lisboa, fue grande la prevencion de la guerra Sãta: Mas los pecados de aquellas Naciones, avian ya llenado la plana de sus cargos, con que permitiò Dios la total perdicion de la tierra Sãta, de cuyo pesar murió el Santo Pontifice, como en nuestros dias el Santissimo Clemente IX. con la de Candia.

Hizo en llegando à Jaen

vna

vna Redencion, donde se de-
tuvo algo mas. La causa fue,
encenderse vn pestilente con-
tagio, à quien llaman fuego de
San Anton, que arrebatò gran
parte de la Ciudad, haziendo
no poco estrago en el Real Pa-
lacio, como tenian al Santo
por tan sabio, le hizo consul-
tar el Rey, por ver si dava re-
medio, èl dixo: que quando en
la Christiandad sucedia, se va-
lian de vn gran Santo que vi-
viò en los desiertos, llamado
Antonio, y le edificavan Igle-
sias, y cessava. Dispuso el Rey
lo executasse de la otra parte
del Rio Xenil, en lugar alto,
para poder verse desde el Pa-
lacio, dando licècia à los Chris-
tianos que fuesen à pedir por
aquella necesidad comun, y
empeçando la obra, empeçò la
mejoria.

NOTICIA XVII.

*Nombrale el Pontifice Obispo de
Iaen, cautivanle los Moros, y
redime muchos niños con
el dinero de su res-
cate.*

PAra poner remedio en vna
Vacante de mas de 5. años
en la Iglesia de Iaen, escribió
al Pontifice Bonifacio VIII.
el Rey Don Fernando, el IV.
de Castilla, nõbrasse por aque-
lla vez Prelado à aquellas Igle-
sias, vnos dizen le propuso à

nuestro Santo, que tenia com-
prehension de aquel Obispa-
do y solo su virtud, y pruden-
cia podia ser el Iris de paz en
aquellas discordias: otros que
aviendole cobrado amor, y
veneracion el Cardenal Bene-
dicto, quando el Santo estuvo
en Roma, hallandose aora
Pontifice, le nombrò en el
año de 1296. Fue de su Iglesia
muy bien recibida la nueva,
por tenerle todos en gran ve-
neracion, y consiguiòse en la
paz, y vnion de aquellos ilus-
tres Cabildos, lo que el Pon-
tifice, y el Rey deseavan. Visi-
tò luego su Obispado, reparã-
do con grã cordura los daños
q orfandad taularga abria o-
casionado en el.

Estando el año siguiente de
97. en la visita le cautivaron
los Moros de Granada, en la
rota que dieron al Infante D.
Enrique, otros dizen, que en-
trando con salvo conduto à
vna Redencion, insolentes los
Moros por los buenos sucesos
en la minoridad del Rei, le de-
tuvieron, por muchos Cauti-
vos, que con su direccion aviã
huydo, y no pocos renegados,
y Moros, que en las entradas
passadas avia reducido à nues-
tra Fè, lo cierto es, se hallò
Cautivo el año de 97. diò à
Dios muchas gracias por aver
conseguido lo que tanto de-
seava, gustoso de hallarse don-
de pudiesse padecer por su
Dios,

Dios, y sus Cautivos.

Como fueron tantos los Moros que convirtió, los renegados que reduxo en las entradas que avia hecho por el Reyno de Granada, estaban deseosos de cogerle los Morabutos, determinados à que no le valiesse el salvo conduto, pues el avia faltado à las principales condiciones, en esto estaban, quando se les vino la ocasion à las manos, en la prision del Santo. Executaron al Rey por la palabra que de entregar se le avia dado: mas la codicia de aquel Moro assegurò la vida del Santo; pues sabiendo que le avian hecho Alcaide mayor de los Christianos de Iáen, esperando grandes intereses de su rescate, escribió à sus Capitanes, como le avia señalado por Cautivo fuyo; cómo que desvaneciò las esperanças de la crueldad, el miedo del enojo de su Principe: Aunque en poder despícarse en oprobrios cobraron nuevo aliento, pareciendoles no lo estorvaria el Rei, antes seria el medio, para que deseando mas la libertad, creciesse el precio.

Fueron de su Iglesia à tratar de su rescate, que fue tan considerable, que afirman algunos labraron con èl vna fuerte muralla, que se llamó el Muro del Obispo. Aquí executò vna accion gloriosa, que viendo à gran riesgo muchas mugeres, y

niños, hizo en ellos empleo del dinero de su libertad. Sagrado Zaran de la ley de gracia, que se queda en la prision, porque su hermano falga del riesgo. Embiòlos à su Obispado, y nombrando zelosos Ministros, el determinò no dexar aquellos afligidos hijos de su primera Esposa. Dedicandose de asiento à la enseñanza de los Christianos, que libres, y Cautivos vivian en aquel Reyno.

NOTICIA XVIII.

Obras heroicas del Santo en Granada; y maravillas con que Dios las ilustra.

Como era muy anciano, y la codicia de los Moros esperaba otro tanto por su rescate, le aliviaron las prisiones dexandole andar libre por la Ciudad, y las sierras con Moros de guarda. Visitava las carceles, consolando à los oprimidos Fieles, dandoles muchas limosnas, administrava los Sacramentos, y enseñava à los niños la Doctrina, y à los grandes quando les dava lugar su continuo trabajo. Mostrò Dios quanto le agradava esta ocupacion en vn singular favor. Estava vn dia en la Doctrina, rodeado de Cautivos hōbres, mugeres, y niños, y yendo haciendo el examen, viò à vn niño

ño que no conocia de grã belleza, preguntòle como à los demàs, y respondiò con tanta claridad, que le dexò admirado: Quien eres niño le dixo: A que respondiò: Iesus, que tu fervor Pedro me trae à oír tu Doctrina; y desapareciò al punto, dexando llenos de veneracion, y assombro à quantos asistían allí.

Luego al principio de su cautiverio escriviò la Biblia pequeña en que se explican los Misterios de Christo en la lengua Lemosina, por aver en aquel Reyno muchos Mercaderes de Cataluña, y Valencia, que por tantos dieron el nombre à vn barrio de la Ciudad, porque reconociò el Santo, que ocupados en sus tratos lo avian menester.

Tenia el Rey de Granada en las grutas de su Palacio atados à vnos Cautivos, siendo el principal castigo la falta del alimento, con grandes penas à quien los socorriese, mas que con el aspero pan, que de quando en quando les permitia. Pidiòle el Santo licencia para verlos: estimavale mucho, y no acertò à negarlo, con que los socorria con algunos regalos: pero aunque obrava con recato, como es la lisonja, y la malicia lince, lo conocieron las guardas, y dixeron al Rey; que queriendo examinarlo, faliò vna vez al Santo, y levantando

dole el Escapulario, dixo: que llevas aqui? Respondiò el Santo, vnas rosas, y mirandolo el Rey hallò ser así: quedò espantado por ser en el Diziembre, mas como le tenia por Varon Santo, y amigo de Dios, no estrañò aquella maravilla: Pero dixole no contraviniesse à sus ordenes, que era dar mal exemplo à Moros, y Christianos, de que tomando el Santo ocasion, afeò su crueldad, negando el natural sustento à vnos hombres despues de açotados, tan cruelmente oprimi- dos, y no fue pequeña maravilla, el ablandar aquel endurecido pecho, perdonandolos por la intercession del Santo.

Dispuso por su cuenta algunos lugares donde se curassen los Cautivos enfermos, pidiendo limosna à los Mercaderes Christianos, y aun à los mismos Moros, q se admiravan de ver la humildad con que los limpiava las llagas, y los dava de comer por su mano, y hazia otras obras humildes de mas edificacion, y así era tenido por Santo, y amigo de Dios, y defendido de los Iudios, que le perseguian por averles publicamente convencido de su obstinacion, y convertido algunos. Muchas maravillas obrò Dios por su Siervo en estas ocasiones; así lo confiesan los que del escriben: vna nos dexò el R.P.M. Torres.

En-

Encontrò en vna Mazinorra vn pobre viejo cõ grillos, y vna pesada cadena, y pidiendo por él, le respondiò su Patron, y le dixo: q̄ estava malo por no trabaxar, no quiso le llevasse à su Hospital, diziendo, que èl le curaria mejor, entrò à verle el Santo, y hallò estava la carne sobre la argolla, y con la señal de la Cruz, se fue enjugando, y le dexò libre de los dolores, y luego le rescató de tan cruel Amo.

NOTICIA XIX.

De otros favores que recibió de Dios.

LOs deseos con que el amor de los suyos, pretendian gozar de su presencia, hizierõ que juntandose nuevas limosnas, le embiasen segundo rescate: Mas èl hizo lo mismo que la vez primera, embiandoles rescitados muchos niños, con que quedaró aunque tristes por su falta, edificados de su zelo, y caridad. Esto se originò, dize vn Autor en la vida del Santo: de que estando rodeado de niños, llegó vno bellísimo, y dixo: Obispo rescátame, no ves que los niños estamos aqui con mucho riesgo, y al punto desapareció, con que llegando luego su rescate le pareció le avia dicho Dios, rescátasse aquellos niños, co-

mo lo hizo. Pagòle Dios de contado, pues no hallando vn dia, quien le ayudasse à Missa, se le ofreció vn hermoso Niño bestido de Cautivo, hijo tu sabes? Examíname, y lo verás: admiròle la destreza con que respondia, y preguntòle si tenia Padres, à que respondiò que si, y que èl los conocia: dixo Missa ayudandole el Niño, y èl se sintió en el Sacrificio, aun cõ mas ternura de la que solia. Acabada bolvió al Niño, y dixole: quien tan bien sabe ayudar à Missa bien sabrà las Oraciones, si Pedro, preguntame, hizolo: teniendole assombrado la profunda, y clara explicacion de los Soberanos Misterios: Añadiò el Santo, que es la Santísima Trinidad? explicòle altísimamente, lo que era Dios Padre; y quien es el Hijo le preguntò: Y levantando el Niño la jaquetilla, le mostrò la llaga del pecho, diziendo: *Yo soy, Pedro, ves aqui mis llagas, y costado, que con los Niños que has redimido, quedando tu por el s Cautivo, me has hecho tu prisionero.* Fue à besarle los pies, y se le desapareció de entre los brazos.

Quedò tan encendido su coraçon con aquel favor, y tan ilustrado su entendimiento, que desde luego empeçò à escribir varios tratados, no solo para esforçar los Christianos,

fino para reduzir de su ceguedad los Moros, y de su obstinacion los Judios, que copiados por Cautivos, y repartidos; entrando à leerlos muchos por curiosidad, quedarò ilustrados de la Divina luz, y con la comunicacion del Santo reducidos, à los quales dava cartas para el Rey de Castilla, y su Iglesia, y ellos en aviendo ocasion, se ivan passando à tierras de Christianos.

Supose en Granada, y fueron tales las quejas de los Alfaques, que huvieron de cerrarle, prohibièdo sus libros, y mandando con grâdes penas, no le visitasse ningun Moro, ni le diessen recado para escrivir. Pero como hazia la causa de Dios, y importava tanto no estuvièsse ociosa su pluma, su Magestad le embiò Angeles, que le ministravan lo necesario, dandole vno papel, otro tintero, y teniendo otro la luz, con que profiguiò su Sagrada tarea.

NOTICIA XX.

En que concluye la materia.

EStando cargado de hierros sepultado en vna obscura carcel, llorava no lo que padecia, sino los trabajos de sus amados Cautivos, y el riesgo en que estava su salvacion, y ofrecia à Dios sus penas para

que les dièsse fortaleza. Deseava acudirles, y la cruel opresion no lo permitia; pero oyèdo Dios sus ansias, le embiava Angeles, que algunas vezes le llevaron donde la mayor necesidad del proximo instava. Vno destos socorridos, saliendo del aprieto, dixo: que fino huviera el Santo Obispo entrado à còsolarle, huviera desesperado, y sabiendo como avia muchos dias que estava cerrado, conociendo la maravilla la publicò por Granada.

Supo el Santo por revelacion de su bendito Angel, que en poder de vn Barbaro, estava tan afligido vn muchacho Cautivo, que se resolviò à abraçar la falsa secta de Mahoma. Hizo por el Oracion; y al punto se le apareciò vn hermoso mancebo, y cayendo las prisiones en tierra, le llevò por la mano à donde estava el Christiano afligido. Alentòle con caricia, y aseò su detestable resolucion, con tan eficazes palabras, que se confesò con gran dolor de su pecado, y quedò tan fortalecido, que perseverò constante, sin bastar los malos tratamientos à que dexasse la Fè.

Veia las guardas en el obscuro calabozo donde estava el Santo Obispo, en las tinieblas de la noche gran claridad, y entrando, no encontravan novedad, apagavan las luzes, y se ha-

P. Pres.
en su vi-
da. ca. 22.

hallavan à escuras, con que admirados dieron cuenta al Rey, que embiò algunos Moros que fueron testigos de la maravilla; pero sacolos de aquella confussion, vèr cerradas las puertas, salir de la Mazmorra vn hermoso mancebo; que juzgádole Angel de Dios, dieron cuenta al Rey, el qual acabò de persuadirse, que era aquel Christiano Santo; y mādò le aliviassen las prisiones, poniendole pena de la vida si escrivia contra su ley.

NOTICIA XXI.

Escribe contra la Seca de Mahoma, conviertense con el libro muchos Moros, alborotase la Ciudad, y determinase su muerte.

Como el Santo escrivia por el zelo de su Fè, y deseo de alumbrar en su ceguedad aquellos Barbaros, antes la sentencia de muerte le avivò mas sus deseos, escribiendo vn libro contra Mahoma, y su falsa ley, mostrando las mentiras, y contradicciones de su Alcoran, siendo todo contra los principios ciertos de la razón, y ley natural, escrito con tal luz del Cielo, que al leerle muchos Moros, vieron la ceguedad en que vivian, y se convirtieron à nuestra Santa Reli-

gion: Diciendo, que estava escrito con fuego del amor Divino, y que hablaban en aquellas letras las lenguas del Espíritu Santo: y no es mucho creerlo así, pues afirma vn Autor, que al escribirle, vieron los Cautivos vn globo hermoso de luz, que rodeava al Santo, y todos los que tratan de su vida, afirman, que le asistieron al escribirle los Angeles, y bièlo parece en las muchas, y raras noticias de que se compone, sin libros, y en su ancianidad. En laminas, y en pinturas antiguas del Santo, se vè escribiendo este libro, y vn Angel con vna encendida Antorcha alumbrandole.

Despues de averle repartido, como era el vltimo merito de su Corona, dispuso Dios se le remitiesse al Rey, diciendole embiava alli la segura senda de su salvacion. Como era tan avariento aquel Barbaro, y sabia, escribieron los Cautivos à Iacn el grande aprieto en que estava quando le tuvo en la Mazmorra, y esperava por el aun mayor rescate que los pafados, creo le ocultàra, si al mesmo tiempo el Santo no le huviera repartido por el Reino.

No pudo negarlo, ni negarse à las querellas que contra el dieron, no solo los Alfaquies; pero todo el pueblo, pidiendo fuesse cruel, y exemplarmente

castigado vn hombre blasfemo, y sacrilego, que con tanto descaro se avia atrevido à escribir contra su Santo Profeta, y Alcoran. No en tierras de Christianos, sino en medio de vn Reyno, que le venerava, y en la Corte donde todos le creían. Quexavanse del Rey, y de sus validos, diciendo: que si à aquel Christiano al primer libro que escribió le huvieran quitado la vida, no huviera pasado su pluma à la vltima afrenta de su ley en que se hallava con aquel libro que corria en mano de los Christianos, y le tenian no pocos Moros, à quienes con sus palabras, y escritos, tenia medio seducidos, ayiando puesto à muchos en estado de dudosos acerca de las verdades de su ley.

Pensò el Rey temprarlos con llevarle preso à vna Torre, y embiarle aunque no quisiese en trayendo el rescate à tierra de Christianos. Mandando juntamente prohibir con pena de la vida, no tuviesen el libro en su Reyno Moros, ni Christianos. Pero como hazia claras demonstraciones de las falsedades del Alcoran, y descubria las mentiras, y contradicciones de sus comentadores, de donde se inferia no poder ser ley dada por Dios. Pintava à su Mahoma tan torpe, tan feo, y cruel, que solo

quien estuviessen ciego, podia tener por Profeta de Dios, à vn hombre de tan abominables costumbres, concluyendo en que como podia tener Dios por amigo, y confidente à vn sujeto, indigno de que qualquier hombre de razón le diese su lado! Todas estas cosas se dezian en la Corte, con que se determinò el Rey entregarle para que sirviessen de exemplo su castigo.

NOTICIA XXII.

De su glorioso martirio.

AVunque se viò cumplido el deseo de los Alfaquies, Morabutos, y demás Ministros de aquella falsa Religion, viendo en su poder la vida del Santo, à quien como à Predicador de Christo, y enemigo de su Secta, aborrecian, y avia tantos años que sollicitavan su muerte, y aora no se hartaran de despedaçarle à tormentos, y repetir en el Siervo de Dios martirios; el mesmo deseo de quitarle delante, les hizo darle la mas breve muerte.

Bien sabia el Santo la pretension de aquellos enemigos del nombre de Christo, y conocia prudentemente, no podia dilatarle su muerte, y así estuvo recogido aquellos dias, previniendose para ser digno Sacrificio à los ojos de su Dios.

Dios. Revelòle su Santo Angel, como al amanecer del dia siguiente avia de ser su triunfo, y así en rigurosas disciplinas, y fervorosa Oracion pasó la noche.

Vn Man. Scr. dize: que para que tuviesse mas quilates el merito de su Corona, permitió Dios hiziesse su oficio la flaqueza de la carne, y que porque no estrañassemos en los Siervos de Dios, quiso precediesse en su hijo hecho hombre estos temores, y lo viessemos en varones santissimos; pues como en la vida de nuestro Padre San Pedro No-lasco tenemos escrito, con desear desembarçarse su alma de la pesada carga del cuerpo, al mirar llegava la hora, exclamò: quien ve la muerte, y no la teme! Ayudenme Padres? Assustòse la fragil carne con la nueva, opusòse esforçado el espíritu: Empeçò la batalla, tanto mas rigurosa, quanto mas cercanos los dos enemigos; pero salìo vencedor el espíritu, ofreciendose en sacrificio à su dueño, castigando à la carne con vna rigurosissima disciplina, el que huviesse querido quitarle la Corona.

Recibió Dios el Sacrificio de su Siervo, y llenandose de repente de claridad el aposento, se le apareció Christo crucificado, vertiendo sangre por todas las heridas, y dixole:

Pedro yo fui hombre sensible, y padeci por ti muchos tormentos. Desapareció, y quedò tan confortado su espíritu, que nunca le pareció tan pereçoso el tiempo. No quiso Dios quedasse oculto aquel favor, y así vn Moro, que para que no le hablasen los demás, era su guarda de vista, y estava de la parte de afuera con algunos Cautivos, al ver el repentino resplandor, azechò con los demás, y fueron testigos de la maravilla, que publicandolo despues, quiso Dios lo apuntasse alguna curiosidad, para descubrirlo quando las devotas diligencias lo merecieron.

Luego que amaneciò se puso en el Altar à dezir Missa, ofreciò à Dios con la sangre de su Hijo la propia. Detuvo se hasta salir el Sol en aquel Sacrificio, y acabado, se puso con las vestiduras Sagradas, à esperar el golpe de rodillas. Llegaron de tropel sus enemigos, y hallandole solo le cortaron la cabeça sobre vna piedra grande, que dizen le avia servido de Altar para que muriese en el Ara mesma en que se ofreciò à Dios por víctima, y acabava de ofrecer al Eterno Padre el Sacrificio de su precioso Hijo. Quemaron los libros, y todas las demás cosas que hallaron, que les pareció tocavan à Religion, como silicios, disciplinas, y Imagenes,

y aun

y aun las Sagradas Reliquias huvieran resuelto en cenizas, sino las huviera guardado el Cielo, cubriendolas de vna nube de luz, con que espantados se fueron, dexando el Sagrado cadaver en poder de muchos Christianos que acudieron con lagrimas. Fue su feliz triunfo à seis de Deziembre, del año de 1300. teniendo el Santo setenta y ttes años cumplidos de edad. Fausto, y feliz dia para San Pedro Pasqual, pues à 6. de Diziembre nació al mundo: A la Religion vistiendo el habito de Redentores: y al Cielo en su glorioso Martirio.

NOTICIA XXIII.

Lo sucedido despues del Martirio del Santo Obispo.

LAs lagrimas de los Christianos, assi Mercaderes como Cautivos, eran sin consuelo, porque veían les avia faltado en su muerte todo el alivio. Llamavan à Dios pidiendo misericordia, pues quedavan sin Padre que los amparasse, sin Pastor que los dirigiesse, sin Maestro que los enseñasse, y bolviendo los o'os à la gloria que gozaria su bendita alma, le besavan à porfia los pies, y puestos de rodillas, le ofrecian sus necesidades,

para que las presentasse delante de Dios, en cuya gloria piadosamente creían estava su alma, repartiendo entre si por Reliquias lo que dexò el fuego en la crueldad de los Moros de las pocas alhajas del Santo, siendo este el primer Culto que gozò en la tierra San Pedro Pasqual.

Cayò sobre los Moros tal confusion, y tristeza, que sin saber lo que les avia sucedido, todos los que tuvieron parte en su muerte andavan como espantados, sin atreverse à embaraçar à los Cautivos no fuesen à venerar aquellas Santas Reliquias, ni menos à estorvar las prevèciones que los Christianos haziã para su entierro; siendo el comun grito de los Moros, que aquel Christiano era Santo, y amigo de Dios, pues siendo Obispo, y de tan gran estimacion en su tierra, por ayudar à vnos pobres esclavos de su Nacion, se avia quedado esclavo, y padecido tantos trabajos, vendiendo tantas vezes su libertad, para comprar la de muchos niños huérfanos, y mugeres desamparadas: Piedad que aun en los Barbaros mas faltos de razon, moverà à grande estima.

Dieronle con la mayor decencia que pudieron sepultura, en la Capilla que en las Grutas de aquel cabado Monte tenian entre las Mazmorras
los

los Cautivos Christianos, entre lagrimas de niños huérfanos, doncellas desamparadas, y mugeres, y hombres afligidos: siendo los Panegyricos que celebraron su tumulo, el bien que todos perdian, y el socorro continuo que les faltava.

Manifestò Dios la Santidad de su Siervo, obrando aquellos dias por su intercession grandes maravillas; así lo escriben quantos tratan de su Santa muerte, quizá por ser tantas no las individuaron los antiguos.

Vn Autor à quien arriba citamos dize: muchas vezes fue visto bañado de resplandores, y con alegre semblante desterrar la obscuridad de las Mazmorras, consolando con afectuosas palabras los miseròs Cautivos. Otras vezes le veian animàndolos à llevar los trabajos, y esforçandolos en la constante confession de la Fè: Otras puso milagrosamente en tierras de Christianos à algunos Cautivos que estavan à pique de negar à Iesu Christo. Tan repetidos eran en los Christianos de Granada los favores de San Pedro Pasqual, que aun muchos Moros se encomendavan al Santo en sus necesidades. Era visitado con gran frecuencia su Sepulcro, poniendo sobre el encendidas Antorchas, y publicando cada

uno lo que de Dios por su Patrocinio avia alcançado.

Llorò la Religion el suceso, originandose sus justas lagrimas, ya de gozo en el triunfo de su glorioso Martirio, ya de pena por la falta que à todos hazia, governado sus aciertos desde aquellas cadenas, no ofreciendose cosa de consideracion, que no le comunicasse el Santo Fray Pedro Amerio su General, y antiguo amigo del Santo. Como conociò prudencialmente, si ya no fue por Divina luz, que la Religion no podia perseverar, teniendo todo su gobierno los Cavalleros Militares, fue ayudando la parte de los Sacerdotes, haziendo lo mesmo por su instancia el Maestre General aunque era lego, con que sucediendo poco despues del Martirio del Santo, su muerte, fue electo en 5. General, y primero de los Sacerdotes el Santo Fray Pedro Formich, y dentro de 17. años, quedò executoriado en el gobierno de la Religion este estado, con que à llegado al altura que oy goza, todo debido al zelo de nuestro Santo, cumpliendo con la obligacion en que le dexò en su muerte San Pedro Nolascò, fiando sobre sus ombros los aumentos de su Esposa.

NOTICIA XXIV.

Atribuyese à los meritos del Santo, la paz de su Iglesia, y à su intercession la quietud, y conformidad en la eleccion de su successor.

COrriò por las Fronteras del Reyno la voz de su muerte, llegò à Iáen, y à Baeza la nueva, aunque sin las circunstancias entonces de su Martí:io, porque los infortunios, pestes, y alborotos que padeciò luego aquella Ciudad, no dieron lugar à que llegasse tan presto el autentico testimonio de lo sucedido en su muerte. Fue vniversal el dolor, porque aũque sobre la dilatada Vacante, gozaron tan pocos meses la presencia del Santo Obispo, el Sagrado motivo q̄ le retirava de sus ojos, si à los Barbaros admirava, como no avia de ocasionar veneracion en sus subditos! y mas confessando todos governava Dios con asistencia especial aquellas dos Santas Iglesias, en la ausencia de su Pastor, segun la vnió, que en su govierno hubo, que à quien leiere los successos de la Vacante, y viere tan olvidado al Dean que governò la de Iáen, de las oposiciones con que electo Obispo, le embaracaron la Confirma-

cion, y al fin le quitàran sus contrarios la dignidad. Conocerà que andava alli la mano de Dios, conservando la paz que introduxo San Pedro Pafqual.

Tambien atribuyeron à su intercession la quietud, y brevedad en la eleccion de su successor, pues sin dilatarla como en las ocasiones passadas las diligencias de los pretendientes, tenian antes de tres meses, ya hecho Obispo à Don Garcia Perez, Arcediano de Vbeda, Varon Santo, y docto, como consta de dos testimonios, que estàn en el Archivo de la Santa Iglesia de Toledo, Arqueta i. letra o, escritos en pergamino en lengua Latina, con sellos de cera, pendiétes. El vno del poder para pedir la confirmaciõ del Obispo electo al Señor Don Gonçalo Palomeque Arçobispo de Toledo. El otro instrumento es testimonio de la eleccion, y suplica del Cabildo al mismo Arçobispo para que la confirme: en el se refieren muy por menor todas las circunstancias, que en ella hubo, que todas sò como de vna Congregacion Apostolica, sin hallarse seña alguna de ambicion humana, cosa que por singular, segun estavan las cosas entre los Prebendados de Soria por no perder la Dignidad que siempre avian gozado, y los Canonigos de

del Reyno por entrar en ella: pareció milagro de Dios por la intercesion de el Santo Martir.

NOTICIA XXV.

Algunos testimonios que dexò la antigüedad de su Martirio.

EN ambos instrumentos se dà cuenta de su muerte, por informe de personas verídicas, por no aver como diximos llegado el testimonio de las circunstancias de su Martirio. Hazese mencion de la veneracion que à su virtud se tuvo, y la que mostraron en Granada los Fieles al darle sepultura, y como murió Cautivo en poder del Rey de Granada à 6. de Deziembre de 1300.

Luego se supo con certeza todo lo sucedido en Granada, y las Ciudades, y Iglesias de su Obispado hizieron las demostraciones de Culto, y reverencia que verèmos. Escrivieron sus devotos, aunque con la cortedad de aquel tiempo, sus virtudes, y martirio, mucho se ha perdido; pero devemos à los grandes, doctos, y virtuosos Varones, que en todos los siglos han florecido en aquellas Santas Iglesias, que con su desvelo ayán descubierto mucho, de lo qual apuntará algo esta noticia.

El Maestro Francisco Rus Puerta, Prior de la Villà de Baylen, Visitador del Obispado de Iaen, natural de Baeza, en el Compendio que hizo, de lo que del Santo Martir avia escrito en las dos partes de su Historia Eclesiastica: Afirmar tener vn libro Man. Scr. muy antiguo, que fue del Maestro Peralta el viejo, vezino de Baeza, y en èl se dize: *Como estava en aquella Santa Iglesia el cuerpo de San Pedro Martir su Obispo, y que se tenia gran testimonio de su Santidad, y Martirio.*

El Licenciado Don Martin de Ximena, Jurado, Racionero de la Sãta Iglesia de Toledo, y Secretario del Eminèntissimo Señor Cardenal Moscoso en los Anales Eclesiasticos de Iaen, y Baeza, pagina 251. dize: tiene en su poder vn libro de Ambrosio Montefino Clerigo, intitulado Comentario de la conquista de Baeza, q̄ oy ha mas de 100. años que tuvo licencia del Ordinario de Sevilla para imprimirle, y dize lo mismo que el passado. Afirmar tambien tener otros dos Man. Scr. que oy tendràn mas de 113. años de antigüedad, los quales se avian sacado de los Archivos de la Ciudad de Baeza, donde se dize: *Pues tenemos tradicion de vn Obispo Santo de Iaen, que siendo Cautivo por los Moros, el di-*

nero que le embiavan para su rescate, lo gastava en rescatar niños, y mugeres, quedandose él en prision: y que padeciò Martirio en Granada, concluyendo con la fama que se tenia de su Santidad. El testimonio del segundo libro, verèmos en la traslacion de sus Reliquias.

Otro Man. Scr. dize el Maestro Iuan de Villegas Pardo, en la vida que escriviò de nuestro Santo, le comunicò el Padre Fray Sancho de Noriega, Monje Cartuxo, que hallò en poder del señor Arçobispo de Granada Don Pedro de Castro de grande antiguedad; donde estava lo mas que facò de su vida.

En el Claustro antiguo de nuestro Convento de Toledo, estava pintada en la pared su Imagen, diziendo ser su Fundador, y refiriendo su Martirio.

En vna Escritura antiquissima del mesmo Convento de Toledo, dizen los Anales de Iuen, pagina 283. se hallava el testimonio siguiente: *Episcopus Granatensis, ac Commendator Monasterij Sancte Catharine Tolitanensis, Ordinis Sancte Eulalie, & Captivorum Barchinonensis.*

El Maestro Rusperta citado, dize, que en la Iglesia antigua del Santo Monte de Granada, de que trataremos, estava en el Retablo el Santo Martir cor-

tandole la cabeza, y concluye de los Man. Scr. que dize viò, que fue de Valencia, Religioso de la Merced, Obispo de Iuen, y degollado por los Moros. Y aviendo pasado aquella Iglesia à Convento de los Venerables Padres Carmelitas Descalços, escriviò el insigne Maestro, y Historiador illustre muy Venerable Padre Fray Francisco de Santa Maria, tom. 1. de la reforma lib. 4. cap. 8. que fue dedicada aquella Iglesia, especialmente al Santo Martir Obispo de Iuen del Sagrado Orden de los Redentores de nuestra Señora de la Merced.

NOTICIA XXVI.

Castigos que Dios hizo en los Moros que tuvieron parte en la muerte del Santo que les obligaron à entregar à su Iglesia sus Reliquias.

TAN à vn tiempo, con la muerte del Santo Obispo, vinieron sobre aquella Ciudad repetidas calamidades, de hambre, peste, tēblores horribles mas espantosos, que los que suelen suceder en aquella Republica, que todos conocieron eran castigo merecido de la muerte del Santo. Entròse el açote por el Palacio: Iriò al Rey,

Rey, hizo gran estrago en sus hijos, y mugeres; padeciò el Tirano mas de vn año crueles dolores, hasta que murió, confesando, que el Santo Obispo le quitavala vida, por la crueldad que su avaricia usava con los Christianos, aun mas que por la muerte que le avia dado.

Experimentò su hijo mas brevemente el castigo, el qual fue causa de que padeciese mucho el Santo, y la principal ocasion de su Martirio, para tener de su parte en la sucesion del Reyno los Ministros del Alcorá. Pero todo lo perdiò, pues apenas se puso la Corona quando le privò Dios de la vista. El riesgo era comun, y vniversal el sentimiento, de que padecian aquellos males por la muerte de aquel amigo de Dios: los Alfaquies lo atribuían à supersticion de aquel Christiano que sabia tanto, diciendo no cessarian las plagas mientras no apartassen de sí su cuerpo, con que ya que no avian podido desfazerle en cenizas, seria bien avisar viniesen por el de su tierra, mirando al Santo cadaver, vnos con respeto, otros con miedo, y cò horror algunos, como al Arca de Dios los Filisteos.

Vinieron al punto de sus dos Iglesias por las Reliquias de su Santo Obispo, que entregaron cediendo el interès à

el miedo; pero al traerlas sucediò vn prodigio; que llegando à vna parte donde se dividian los caminos de Jaen, y Baeza, se empeçò vna controversia donde avian de llevarlas, avia Cavalleros de ambas Ciudades, y ninguno queria bolver à la suya sin aquel Tesoro, ivase encendiendo el empeño, mas como el Santo fue iris de paz en su vida, no permitiò muerte, passasse à rompimiento, lo que empeçò en devocion. Movió el animo de algunos Religiosos de su Orden, que ivan en el acompañamiéto, y acordandose de lo que avia 60 años sucediò cò el cuerpo del Santo Cardenal San Ramon en semejante empeño, dieron el mesino corte.

Pusose sobre vna mula ciega la caxa, y pidiendo à Dios con humildes oraciones la guiasse, donde fuesse su Santa voluntad, la dexaron ir à su arbitrio. Caminò algunos dias haziendo varias puntas, en que ya à vnos, ya à otros les dava esperanças, hasta que se encaminò à la Ciudad de Baeza, que recibieron el favor del Cielo, con alegres demonstraciones de las campanas: parò à la puerta de la Luna de su Santa Iglesia; dòde es la mas cierta opinió descansa su cuerpo.

Dizen los mas instrumentos, y Autores, que le colocaron sobre la mesma puerta,

por la parte de adentro de la Iglesia, embeviendo la caxa en la mesma muralla, y poniendo en la parte de afuera en vn nicho gravada en piedras su Imagen de Pontifical con su Vaculo, y Mitra, y en la circūferencia vn Epitafio, à quien el tiempo à comido algunas letras, causa de exercitarse los ingenios en la explicacion; la cierta es la que pone en sus Annales de Iacn, el erudito Don Martin Ximena, pues el, y no los demás copio de la piedra el Epitafio, y es la mas conforme al que dibuxò D. Luis Bonifaz insigne en este Arte, por orden del Señor Cardenal Moscoso, Obispo entonces de Iacn, y es la siguiente.

Sepulchrum Domini Petri Nicolai Nationis Valensis: Dei & Apostolicæ Sedis Gratia Episcopi Giennensis: Animæ eius Requiescat in pace. Amen.

Esta constante tradicion alterò vn poco el averse hallado en la huerta del Convento de los Padres Carmelitas Descalços el cuerpo de vn Santo Obispo sin cabeça, cõ correa, y habitos blancos, el año de 1588. y aclamar el pueblo era S. Pedro Pasqual. Pero al fin vino à descazerse este grito por estar las historias, y tradicion de parte de Baeza: si las señas son las que los Autores dizen,

seria del Venerable Martir, y Obispo de Granada, Fray Gõçalo Mercader, hijo de nuestro Convento de Vbeda, y de su nobleza, Obispo titular de Granada, en vida, y muerte imitador de San Pedro Pasqual, fue su triunfo en Março de 1453.

NOTICIA XXVII.

De las maravillas que Dios ha obrado por su Siervo.

DE Santos tan antiguos como San Pedro Pasqual, aunque sea mucho lo que se ha descubierto, es mucho mas lo que se ignora, ya hemos visto los milagros que Dios obrò por su Santo en vida; no serian menos los que sucedieron despues de su muerte. Todos los Autores que refieren lo que hemos dicho, escriben fueron muchos, y muy singulares, por que à menos empeños no confesara la ceguedad de aquellos Barbaros, que era Santo, quien avia escrito contra su ley, y su Profeta, ni dieran tan sin interès el precioso Tesoro de sus Reliquias. Pondremos algunos de los que traen los Autores para cumplir con esta noticia.

Garci Ramirez de Torres, Alcayde de Iacn, gran Soldado,

Anales de Iacn, pag. 320.

do, y devotissimo del Santo Obispo, aviéndose visto en grandes riesgos de la vida, especialmente en los encuentros que tuvo con los Moros, siempre salió bien, y entrò en las batallas seguro con la proteccion que esperava del Santo. Lo mesmo sucedió à Garcí Ramirez de Torres su hijo, y heredero del Padre en el valor, puesto, y devocion del Santo, y así en reconocimiento de lo que su Padre, y él le devian en el Testamento que ya en su ancianidad otorgò en Iáen à 23. de Abril del año de 1526. ante quien se otorgò, y en poder de quié oy está el registro, de donde se compulsò en los Processos, se verá en el libro citado, pag. 311. Ay vna clausula del tenor siguiente.

E por quanto el dicho Señor mi Padre, con el asistencia del Castillo fue muy devoto de la Virgen de las Mercedes, è del Santo Obispo, è Martir Don Pedro Pasqual, de quien avia recibido muchos favores por su intercession librandolo de peligros de Moros en la Campaña. E yo tambien è recebido por sus ruegos: Quiero, è es mi voluntad, que los Frayles de las Mercedes, pues fue Frayle suyo, todos los dias de fiesta enciendan la Lampa- ra, è para el azeite, è por el trabaxo de subir les mandò en propiedad vnas casas principales, que heredè del Señor mi Padre,

à cera de dicha Iglesia de San Sebastian, &c.

El año de 1644. al Padre Fray Pedro de Mena, Lector de Teologia de nuestro Convento de Iáen, cò el continuo estudio le faltò el juicio, confirmòse el mal con vniversal sentimiento por ser sujeto de grandes esperanças, desaucaionle los Medicos, y el R. P. M. Fray Melchor Ramirez de Torres, nieto de los Cavalleros dichos, y Comendador del Convento, quiso hazer la vltima experiencia. Mandò le llevassen al Oratorio del Castillo, donde està desde el tiempo de su Martirio la Imagen del Santo. Hizose, y antes de salir de la Capilla, quedò bueno, y con entera salud, aprovechòse tambien de ella, que en la peste de Cordova pidió le embiassen à administrar los Sacramentos à los pobres heridos. Premiò Dios su caridad, muriendo allí entre los apestados.

Estando el año de 1656. Comendador de Ezixa el mesmo Padre Maestro padeciò el mesmo accidente el Padre Fr. Pedro Orense, con tal furia, que obligò à tenerle atado, acordòse el Padre Comendador de la eficaz medicina de Iáen, hizo a los Religiosos, pidiesen al Santo Martir con oraciones continuas por su her-

hermano, al punto empezó à mejorar, y dentro de poco tiempo quedò bueno.

Valióse el R. P. M. Torres de la medicina que avia experimentado, y aplicòla en Iaen el año de 1660. à Doña Isabel de Cordova, hija de Fernando de Cordova, la qual avia ocho años que estava dementada, sin poderla hazer salir de la cama sino por fuerça. Dixo à su madre, y hermanas, quan poderosa era la intercession de San Pedro Pasqual contra aquel achaque; encomendaronla al Santo Martir con devocion; fuesse luego reconociendo la mejoría, y quedò presto buena usando de la razon, y prudencia de que el Cielo la avia dotado.

NOTICIA XXVIII.

Concluye la passada.

EN Ibros cerca de Baeza, Marchos Sanchez Garrido, Escrivano de Millones, se viò en vn aprieto de honra, y aunque inocente con gran aprieto por seguirle Emulos poderosos. Encomendòse à San Pedro Pasqual de quien era devoto, y contra toda esperança humana, se viò libre, atribuyo lo à milagro del Santo, y hizo pintar luego su retrato, por cuya intercession à recibido otros muchos favores de Dios,

Isabel de Aranda, muger de Iuan Navarro Sastre, vezino de Iaen, se le apostemò vn pecho, dixeronle los Cirujanos era cancer, y antes que entràran ellos con sus cauterios se encomendò al Santo, haziendo vna novena à su Imagen, que està alli en el Convento de su Orden, y antes de acabarla se hallò sana sin mas Cirujano que Dios, y el Santo.

En Iaen, Francisco Rodriguez Jurado, perdiò vna carta de pago, de cantidad considerable, hizo grandes diligencias por muchos dias, y no hallandola, fuesse al Convento de la Merced, encomendòlo al Santo, y al bolver à su casa, sin buscarla la hallò al punto, y al mesmo bolviò à darle las gracias.

El R. P. M. Fray Melchor de Torres, descendiente de los mas fervorosos devotos que ha tenido el Santo, se hallò Comendador de Ezixa en tiempo de la peste, encomendòse al Santo Martir, y iufundiòse en su coraçon tan viva Fè, de que no avia de peligrar, que se entrava cada dia en los mayores riesgos à administrar los Santos Sacramentos, sin aver sentido jamàs, ni vn dolor de cabeça, con que agradecido, se adelantò en el obsequio del Santo à sus abuelos, dexando los muchos puestos que merecia, por acudir a servir al Santo,

to,

to, como Procurador en todas las diligencias que en su tiempo se hizieron.

Pagò Dios el fervor deste Venerable Padre, pues vna noche tempestuosa en Iaen se arruynò el texado de su Celda, estando durmiendo, quebrò seis vigas gruesas, y cayendo sobre ella, hizo pedaços quanto avia, quedando la alcova en que dormia ilesa, y seis quadros que tenia de la vida del Santo, sin recibir daño, aviendo caydo sobre ellos toda la texa, ladrillos, y vigas quebradas, que atribuyeron todos à milagro, viniendo à verlo toda la Ciudad, à dar gracias al Santo.

El año que se empezaron las informaciones de su Culto inmemorial en Iaen, quiso ser el primer testigo el Cielo, falliendo la noche antes vn Globo de luz sobre el Alcazar donde tantos años avia se venerava su Imagen, y corriò hasta la Iglesia donde se prevenian las diligencias.

De achaques incurables, de enfermos defauciados son muchos los casos, que no refieros, pos parecerse los vnos à los otros. Con vno concluirè por averle assegurado personas por su estado, y virtud, dignas de todo credito. Tratòse cò tantas veras la causa del Santo en Roma, que se creia huviera venido mucho antes el despa-

cho para celebrar su fiesta. Vnas personas devotas se ofrecieron à hazerle fiestas: vna de mucha calidad, y devocion, tenia del Santo poca noticia, y dixo: yo no sè que Santo es esse; y quiso Dios que lo supiesse, dandole de repente vnos vomitos de coleras requemadas, y sangre, tan continuos, que desvanecidas las diligencias, pronunciaron en muy breve sentencia de muerte los Medicos. Entonces se le llegò vna de las personas devotas del Santo, que asistieron à la conversacion, dixole se encomendasse à el; hizo lo: cesaron los vomitos, cobrò luego salud; empezando desde luego à dar muestras de su agradecimiento.

NOTICIA XXIX.

De los libros que escribió el Inclito Doctor San Pedro Pasqual.

Siendo Maestro del Serenissimo Infante de Aragon, escribió vn libro para la educacion de Principes, cuyo titulo era: *Regimen Principum secularium ad dirigendos in via Dei, pacis, & securitatis se ipsos, & populos Christianos illis commissos.* Vn Autor de la vida del Santo afirma estava en poder del Licenciado Siruela, Racionero de la Santa Iglesia. 1. Lib.

R. Pref. cap: 194

fia de Sevilla, y que està escrito en pergamino en 180. hojas.

El segundo escribió siendo Governador del Arçobispado de Toledo; de las obligaciones de los Parrocos, en orden à la enseñanza de los Fieles, y doctrinas para el desempeño.

Luego que entrò en Granada, conociendo la falta de doctrina que avia en los Christianos, no solo en los Cautivos, sino en los muchos que vivian de assiento, en los tratos, y mercancias, que los mas eran de su Corona, y assi se llamava el barrio de los Catalanes el de los Christianos. Para su enseñanza escribió en lengua materna la Biblia pequeña, dispuesto este libro en forma de Catecismo, con preguntas, y respuestas acerca de los Misterios de nuestra Santa Fè, de tan alta Teologia, y tan resumida en el la doctrina Evangelica, que le han dado nombre de Biblia pequeña: contiene 41. questions, ò titulos, que los traen los mas Autores que escriben su vida. Empieza examinando el pecado de Adà, prosigue el reparo por la Encarnacion, explica las medicinas de los Sacramentos, pondera el rigor del juicio vniuersal, trata del Infierno, del Limbo, del Purgatorio, y concluye preguntando, y explicando la inefable gloria del Cielo, y orden con que estarán

los Bienaventurados en el.

Este libro se imprimiò en Barcelona, el año de 1492. y le vi en poder del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Ioseph Sanchis, Obispo de Segorbe, siendo Maestro General de la Orden.

Para este lugar remitimos la doctrina que el Santo enseñò, y predicò de la Concepcion de Maria, mas ha de 430. años, està en el fol. 47. y es el titulo 23. dize assi: traducido de la lengua Lemosina.

Deveis entender, y creer, que esta sobredicha Virgen es aquella, de la qual los Profetas hã hablado, la qual Virgen antes de su Encarnacion fue elegida para Madre de Dios, y por esto quando se huvo cumplido el tiempo, Dios quiso revelar por medio del Angel Gabriel esta Concepcion por especial gracia, y quisola reservar del pecado original, el qual era mortal, y de toda otra lesion de santidad, y esto hizo Dios por gracia, assi como aquel que avia de tomar carne de esta, el qual devia ser hermoso, y el mas bello de los hijos de los hombres, segun ya estava profetizado. La original culpa vino al hombre por desobediencia, por la qual cayò en el enoio de Dios, è tanto, que Dios dixo: Pe-

1. Lib.

1. Libro.

Annal de
Iacn, Sa-
pena, ca.
19 P. Pr.
cap. 21.

5) fameda haver criado al hó-
 6) bre; luego si la Virgen Maria
 7) fuesse concebida en pecado
 8) original, avriamos de dezir:
 9) que algun tiépo estuvo en la
 10) ira de Dios, cosa que no se
 11) deve dezir, ni creer, antes si,
 12) que en su Concepci6n, y def-
 13) pues della, à estado en su
 14) gracia, y amor; y esto hizo
 15) Dios, y pudo hazerlo por
 16) gracia especial, assi como
 17) hizo con los tres Mance-
 18) bos, los quales fueron en-
 19) tregados al incendio del
 20) horno para quemarse, y
 21) aunque el fuego de su natu-
 22) raleza sea abrafador, y aya
 23) de hazer su operacion, Dios
 24) como poderoso mandò ce-
 25) sar la naturaleza del ardor,
 26) con que no pudo abrafar-
 27) les, ni hazerles algun daño;
 28) salieron de las llamas sin le-
 29) sion alguna, y quedaron
 30) mas bellos que antes eran,
 31) Assi, pues, con quanta mas
 32) razon la Virgen Maria, que
 33) fue elegida por Dios, la
 34) qual avia de concebir, y
 35) parir al Verbo, fue por Dios
 36) reservada de toda macula,
 37) assi de pecado original, co-
 38) mo de mortal, y venial, por
 39) lo qual dize la Escritura:
 40) Assi como el lilio entre es-
 41) pinas serà mi amada entre
 42) las hijas, y en otra parte di-
 43) ze: toda hermosa eres mi
 44) amada, y macula no ay en
 45) ti. Hasta aqui el Santo tra-

ducidas gramaticalmente sus palabras.

El quarto es el Vita Christi, 4. Libro.
 es muy dilatado, empieza por
 la falsedad de Mahoma, y su
 Alcoran, con ocasion de aver
 negado la Eccarnacion del
 Verbo, prosigue por 16. titu-
 los la vida de Christo con grã
 doctrina para los Fieles.

Oracion, que comienza, ò 5. Libro.
 Principium sine Principio, al
 qual cita en el libro passado, y
 dize que le avia escrito antes,
 no sabemos lo que contenia.
 Los que se figuen estàn Man.
 Scr. en la Libreria Real del
 Escorial.

NOTICIA XXX.

De los libros del Santo que
 estàn en el Escu-
 rial.

EL sexto es de Trinitate, en 6. Libro
 que se prueva que Dios es
 Trinidad, aqui difusamente
 echò el resto de su erudicion, y
 doctrina, y comienza: E por-
 que los Moros, è los Judios,
 dizen: que nos los Christianos
 adoramos muchos Dioses,
 porque dezimos: Padre, Hijo,
 y Espiritu Santo, y prosigue
 con tan grande humildad, co-
 mo erudicion.

El septimo es la glosa del 7. Libro.
 Padre nuestro al Principio.
 Aqui comienza la glosa del
 Pater noster, que hizo Dõ Pe-

dro Obispo de Iacn, yazien- do preso en la Ciudad de Gra- nada, è fizolo, è ordenolo, è compufolo en razon de defe- sion de la ley de Dios, è por razon de que ningunos Mo- ros, ni Iudios, non se puedan llamar fijos de Dios, si non aquellos que laudan en su Sã- to nombre que es Christo.

El octavo contiene la ex- plicacion de los diez Manda- mientos, tiene toda la enseñã- ça q̄ avian menester los Chris- tianos de Granada para quien se escrivia, en èl responde à los argumentos que le avian he- cho los Iudios, y impugna las respuestas, que ellos, y los Mo- ros avian dado à las objecio- nes que les avia hecho en sus libros.

El nono es la explicacion del Credo, en que con admi- rable claridad explica los Mis- terios de nuestra Santa Fè.

El dezimo contra los que dizen que ay fados, venturas, horas menguadas, signos, y Planetas en que nacen los hombres necesitandoles la li- bertad. Este fue muy necessa- rio para sacar à los Fieles de las supersticiones, y abusos en que los hallò el Santo Obispo, quando escriviò la Biblia pe- quena, ofrece otro libro de la vida de San Silvestre. Dize en el tit. 9. de la Passion. E mu- chos milagros fizò nuestro Se- ñor Iesu Christo por essa Cruz

en que recibìo la Passion, los quales no escribo en este libro, por no fazer enojo, mas escri- virlos he en la Historia de Sã Silvestre, que he voluntad de començar, si Dios me diere tiempo, porque es mui buena, è ay muchas cosas escritas à confirmacion de nuestra ley.

El vndezimo libro, es el que diximos escriviò contra la Secta de Mahoma, y como fue la expresion de la fabidu- ria del illustre Doctor, y el que coronò sus meritos, y ha sido aprovada su doctrina por la Sagrada Cnngregacion de Ri- tos, pide especial noticia.

NOTICIA XXXI.

Del libro que escriviò el Santo con- tra la Secta de Maho- ma, y su aproba- cion.

EL titulo es: impugnacion cõtra la Secta de Mahoma, y defension de la ley Evangeli- ca de Christo, compuesta por Don Pedro Obispo de Iacn. Trabaxò el Indicc el R. P. M. Fray Christoval de la Torre, Catredaico de Visperas de Teologia en el Real Colegio del Escorial, y dize al fin: y juzgo que el Santo Obispo Don Pedro, no folamente fue Santo, sino muy docto en Teo- logia Escolastica, y en Sagra- da Escritura, y muy versado

en

3. Libro.

5. Libro.

10. Lib.

11. Lib.

en la Historia Eclesiastica, y letras humanas.

Tiene el libro 16. titulos. En el primero impugna la Secta de Mahoma, y en los 15. defiende la ley de Christo. El titulo 1. se divide en 8. Capítulos. Todo el 1. contiene el origen de Mahoma, padres, nacimiento, patria, educacion, manera, y modo de vivir, principio de su Secta, y doctrina.

En el capitulo 2. prueva como tuvo muchas mugeres, y pone sus nombres, y lo mesmo haze de las cõcubinas. En el 3. y 4. señala las muchas contradicciones que dixo Mahoma en el Alcoran. En el 5. refiere las mentiras, fabulas, y vanidades q̄ dixo Mahoma en el Alhadis. En el 6. refiere la muerte de Mahoma, y como murió de ponçoña que le diò vna Iudia, y assi mesmo dize los que Reynaron despues del. En el 7. trata de la perdida de España, y la atribuye al mal Rey Vbitiza. En el cap. 8. y vltimo trata largamente de los sueños, y embustes, que dexò escritos Mahoma, de quando subió al Cielo, y baxò al Infierno, y le và confutando, y redarguyen-

do de falso, perfido, mentiroso, y Herege: y assi mesmo le refuta con sus contrariedades. Es el capitulo muy largo.

Aqui acaba la 1. parte, y deve empezarse nuestra admiracion de que escribiesse esto vn hombre de 73. años, molido de caminos, trabajos, y penitencias, y sin libros.

La segunda parte que toca la defensa de la Fè, tiene 15. titulos, y dize el R. P. M. citado, aviendolos leído todos, q̄ los prueva doctissimamente con lugares del nuevo, y viejo Testamento, y principalmente del viejo Testamento contra los Iudios, y Moros, y assi mesmo con Lugares de Santos, dichos de las Sibilas, y milagros que sucedieron en comprobacion de los Misterios de que trata, con que se ve no fue encarecimiento el Elogio que hizo este Padre de la Sabiduria del Santo Obispo.

En 3. del mes de Setiembre del año pasado de 1672. le aprobò la Sagrada Congregacion de Ritos, y en 7. lo confirmò N. S. S. P. Clemente X. como se sigue.

G I E N N E N .

*Canonizationis Beati Petri Paschasij Ordinis Beatae Mariae de Mercede,
Redemptionis Captivorum.*

FACTA Relatione per Eminentissimum D. Cardinalem Rospigliosum Ponentem, seu Relatorem causae Canonizationis dicti Beati Petri Paschasij super revisione cuiusdam opusculi manuscripti, à prædicto Beato editi, incipientis, *Sancti Spiritus adsit nobis gratia.* Episcopus Giennensis in Sectam Mahometanam. Quod continet impugnationem sectae Mahometicae, & propugnationem fidei Catholicae. Et cōstituto quod in eo nihil contineatur contra bonos mores, nec doctrina aliqua nova, & peregrina, atque à communi Ecclesiae sensu, & consuetudine aliena, S. Rituum Congregatio censuit prædictum manuscriptum posse approbari, si Santissimo visum fuerit. Hac die 3. Septembris 1672.

Et facta de prædictis Sanctissimo relatione per me Secretarium, Sanctitas sua benignè annuit. Die 7. eiusdem mensis Septembris 1672.

E. M. Episc. Portuen. Card. Brancatius.

Bernardinus Casalius Sac. Rit. Cong. Secret.

NOTICIA XXVII.

Del Culto inmemorial que en todos los siglos ha tenido S. Pedro Pasqual.

EMpeçò con su muerte su Culto, que el nombre, y veneracion de Santo dieron-sele aun viviendo los Fieles por sus grandes maravillas, y muchas virtudes. Luego que sucediò su Martirio, en Granada donde tambien era Pre-

lado, trocaron los Christianos la veneracion antigua en Culto, y reverencia, que como à Santo Martir juzgaron se le devia: dizen los Annales de Jaen. Dieronle con la mayor decencia, y solemnidad que en aquel misero estado pudieron; consta de los instrumetos que estàn en la Sãta Iglesia de Toledo, y ponderados en el libro citado, pag. 307.

Profiguieronle los Fieles visitando frequentemente su Sepulcro, y aun algunos Mo-

Annal. de
Iaẽ, pag.
306.

ros

ros en sus aflicciones se valian de su intercession, embiando luzes, y regalando à los Cautivos para q̄ rogassen por ellos: las maravillas que Dios obrò por el Santo en Granada, obligaron à que confessassen aquellos Barbaros su Santidad, y reconociesse, no cessaria el castigo Divino, hasta que su cuerpo tuviesse entre los suyos honorifica Sepultura, y assi embiaron à ofrecerle. No sabemos quanto tiempo estuvo cõ esta reverencia en Granada.

Culto fue tambien el embiar las Ciudades de Iáen, y Baeza, y sus Santas Iglesias à traerle sus Comissarios, saliendo à la Raya à recibirle en cõcurfos los Fieles. De reverencia de sus Santas Reliquias, nació entre aquellas Ciudades la contienda por llevarlas para si cada vna. Tratarle fue como à Santo, fiar del milagro de la mula la resolucio, como con los Corporales de Daroca, y cuerpo de S. Ramón Nonnat se avia hecho.

Demonstracion fue de Culto el labrarle en la puerta de la Luna de la Santa Iglesia de Baeza vn suntuoso, y alto Mausoleo, obra desunida de todo lo demás de la Iglesia, de labor mas primorosa, de filleria menuda, lisa, quadrada, y hermosa, y alli la Imagen del Santo, en vn nicho coronado de vna bien labrada cornisa, y detrás

se conoce hueco, donde creen por la tradicion de sus mayores, que està sepultado el Santo cuerpo. Señal de gran reverencia en la antigüedad poner las Reliquias de los Martires en lugares eminentes, y fuertes, para assegurarlos del vltirage de los Infieles, y sus Imagenes en lugares donde puedan ser veneradas de todos, y de ninguno vltiraxadas: de aqui le quedò el nombre de Sãto hasta oy en aquella Ciudad, como se ven de vnos en otros los Man. Scr. que estàn en los procesos.

Adelantòse en su Culto la Ciudad de Iáen, poniendo la Imagen del Santo en la Capilla de su Alcaçar, con las circunstancias de su Martirio degollado, y con vestiduras de celebrar Missa. Continuòse, pues, el año de 1484. en el Cabildo que aquella Ciudad tuvo à 1. de Octubre, ay vn decreto del tenor siguiente, sirviendo como en los demás de titulo, la nota de la margen, que dize: *Libramiento à la Lampara del Castillo, y en el libro.*

Este dia mandaron librar dichos Señores mil maravedis para azeyte à la Lampara de la Capilla del Castillo de esta Ciudad, para que alumbre à nuestra Señora, è à S. Pedro Pasqual, Obispo de Iáen, è Martir.

El qual Testimonio con citacion,

cion, y vista del Fiscal se compulso de los libros de la Ciudad en el processo.

Ganado el Reyno de Granada, porque no descaeciese este Culto dexò renta à los Religiosos de la Orden su valeroso Alcayde para que encendiesen la Lampara de la Capilla del Alcazar, que alumbrava à la Imagen del Santo Obispo, como vimos. Hallòse en Roma vn memorial antiguo en que le llama Santo, y Martir, y dizen los Anales de Iuen, pagin. 313. *Seria sacado del Testimonio (que segun refieren Ambrosio Montefino, y el Maestro Peralta) se tenia de su santidad, y Martirio, que para fin de su Canonizacion se llevaria à Roma. Sus Imagenes se pintavã con Diadema, y resplandores, como consta de las que estuvieron en los Claustros antiguos de los Conventos de Toledo, y Xerez que fundò el Santo; y en la sala de los Obispos del Palacio de Iuen, que deslustrada por la antiguedad, por sentencia del Ordinario se mandò renovar. En la Iglesia Colegial de Vbeda, en vna Capilla de su Claustro, en el Altar de la Virgen de la Merced ha estado colocada la*

Imagen del Santo
con Dia-
dema.

NOTICIA XXXIII.

Ultima en que se concluye la materia.

DIzen que subiendo al Alcazar de Iuen la Reyna Catolica, viendo con Culto, y veneracion la Imagen del Santo Obispo, se informò de su Santidad, y Martirio, y hallàdo constante la tradicion, y su culto perseverante: Ganada Granada el año de 1492. sabiendo los muchos Martires que en el cerro de Torres Bermejas dieron por Christo sus vidas, y que el principal era el Santo Obispo D. Pedro, mandaron edificar alli vna Iglesia en su veneracion, estando su Imagen en el Altar, y otros Martires pintados en las paredes, y los Anal. de Iuen, pag. 314. dizen se hizo, no solo con licencia del Arçobispo Talavera, sino con consulta de la Sede Apostolica.

Pasò esta Iglesia à Convento de la esclarecida Religion en letras, y virtud de los venerables Padres Carmelitas Descalços, y siendo forçoso derribar esta Iglesia para mejorarlas, porque durasse esta memoria, lo imprimiò en la Cronica de su Religion, el V. P. Fray Francisco de Santa Maria su Provincial, y admirabla Historiador, y en vna lapida de

Mar-

D. Iustino
Ant. Hist.
Eccles. de
Gran. ca.
17.

Marmol pardo, en abiertas, y doradas letras, al lado del Evangelio, eternizaron esta memoria: Diciendo, como estuvo consagrado aquel Templo à la memoria de los Santos Martires que alli padecieron: *Et præcipue B. Fr. Petri Paschafij, Valentini, Giennensis Episcopi ex sacro Ordine Redemptorum B. Mariae de Mercede, &c.* y al fin señala el año en que los Reyes Catolicos le dedicaron de 1492.

Tuvo especial devocion cõ nuestro Sãto el V. Señor Cardenal Moscofo Obispo de Iaë, hecha informacion cõ citaciõ del Fiscal diò sentencia el año de 1646. q̄ se renovasse su Imagen con el habito de N. S. de la Merced, Diadema, resplandores, y lo mas principal de su vida en la inscripciõ entre los demàs Obispos de Iaen. Hizo-se segũdo processo para informar à su Sãtidad de la fama de su Martirio por el Señor Don Fernando de Andrade, Arçobispo, Obispo de Iaen.

El Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fr. Alonso de Soto Mayor Arçobispo, Obispo de Barcelona, siẽdo M. General de la Orden, adelatò con su zelo las diligẽcias empeçãdose el año de 1662. el proces-

so de su culto inmemorial, siẽdo el primer testigo q̄ quiso de poner, el Cielo mesmo en un hermoso, y resplãdeciete globo de luz, q̄ saliò la noche antes del dia en q̄ avia de empeçarse la informaciõ sobre la Ciudad de Iaen, discurriendo con admiraciõ de todos (que los mas viven oy) desde el Alcaçar dõde se diò el primer culto en aquella Ciudad al Santo, hasta ponerse sobre su Sãta Iglesia, à quiẽ ha de dever el vltimo: y cõcluido diò sentẽcia en su favor el Ilustrissimo Señor Andrade, y Castro, Prelado de aquella Santa Iglesia, governãdo la Religion el Ilustrissimo Señor Don Fran. Juan Assensio, oy meritisimo Obispo de Avila.

Solicitòse cõ viveza en Roma por el cuidadoso zelo del Ilus. Señor D. Fr. Joseph Sanchis, dignissimo Obispo de Segorbe M. General, q̄ era de la Religion, y configuiòse la Confirmacion de nuestro Santissimo Pontifice Clemente X. en 4. de Junio de 1670. a instancia del R. P. M. Fr. Mathias Cubells Procurador general de la Orden en la Corte Romana, y hijo de la Provincia de Valencia, cuya Bulla es la siguiente.

B V L L A

Sanctissimi Domini Nostri

C L E M E N T I S

DIVINA PROVIDENTIA

PAPAE X.

CONFIRMANS SENTENTIAM ORDINARIJ Giennens. latam super cultu ab immemorabili tempore exhibito Sancto Petro Paschasio de Valentia Martyri Ordinis Beatæ Mariæ de Mercede Redemptionis Captivorum Episcopo Giennens. Ac Decretum Sac. Rituum Congregationis illam approbans.

EXPEDITA!

*Ad instantiam Admodm R. P. Magistri Fratris
Matthiæ Cubells prædicti Ordinis in Romana Curia
Procuratoris Generalis.*

ROMAE,

Ex Typographia Rev. Cam. Apost. M. DC. LXX.

CLEMENS

PAPAX.

Ad futuram rei memoriam.

ECCLESIAE Catholicae regimini meritis licet imparibus per ineffabilem divinae bonitatis abundantiam praesidentes, illa quae a Catholicis Antistitibus in partem sollicitudinis nostrae vocatis super cultu, & veneratione Beatorum Martyrum, qui bono certamine peracto victores coronam Iustitiae ab Agonotheta Christo Iesu Domino Nostro in Coelis acceperunt, recte atque ordine facta esse noscuntur Apostolici muniminis nostri patrocinio libenter constabilimus. Exponi siquidem nobis nuper fecit dilectus filius Procurator Generalis Ordinis Fratrum Beatae Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum, quod alias a Venerabili Fratere Ferdinando de Andrade, & Castro, olim Archiepiscopo tunc Episcopo Giennen. super cultu immemorabili Beato Petro Paschasio de Valentia Martyre ex Ordine praedicto Episcopo Giennen. exhibito, & casu excepto a decretis sel. rec. Urbani PP. VIII. praedecessoris nostri in Congregatione Sanctissimae Inquisitionis, adversus haereticam pravitatem auctoritate Apostolica instituta super non cultu editis, emanavit sententia definitiva tenoris, qui sequitur videlicet: CHRISTI Nomine Invocato, pro Tribunali sedentes, & solum Deum praeculis habentes, per hanc nostram definitivam sententiam, quam de iurisperitorum consilio ferimus in his scriptis in causa, & causis Servi Dei Beati Petri Paschasij de Valentia Martiris, ex Ordine B. Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum Episcopi Giennensis inter Admodum R. P. M. Fratrem Melchiorem de Torres pro Bethica Provincia Electorem atque Procuratorem in hac causa a Reverendissimo Patre Magistro Fratere Ildephonso de Sotomajor totius Ordinis

nis Beatae Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum Magistro Generali legitime constitutum, & Petrum Verbel Presbyterum, & Promotorem in hac causa de, & super cultu immemorabili, & extra centum annos ipsi Beato exhibito, ac casu excepto à decretis fel. rec. Urbani VIII. in Sanctissima Inquisitione super non cultu editis. Visis litteris deputationum sub die vigesima mensis Iunii, anno Domini millesimo sexcentesimo quinquagesimo tertio à nobis factis, & relaxatis in personis Doctoris D. Didaci Domedel, & Quésada Magistri Scholarum, & Portionarij Sanctae Nostrae Cathedralis Giennensis Ecclesiae Iudicis delegati, & Don Ferdinandi de Nava in Sacra Theologia Doctoris, & eiusdem Sanctae Ecclesiae Canonici Poenitentiarij & Don Nicolai de Adarve in iure canonico licentiati, & eiusdem Giennensis Canonici Doctoralis adiunctorum, ac Petri Verbel Promotoris, & alijs nostris, & eorundem deputatorum decretis. Visis depositionibus testium coram ipsis delegatis legitime inductorum, iuratorum, & examinerum. Visis scripturis, ac iuribus productis, & compulsatis. Visa constitutione Procuratoris: viso toto processu, & visis videndis, atq; examinatis, examinandis. CHRISTI nomine repetito. Dicimus, decernimus, declaramus, pronunciamus, & definitive sententiamus, constare Servo Dei B. Petro Paschasio de Valentia Martyre, ex Ordine Beatae Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum Episcopo Giennensi cultum exhibitum esse à centum annis, & supra, & ad praesens exhiberi: & hoc scientibus, ac tollerantibus Ordinarijs Giennensibus, & Granatensibus, & eandem causam istam versari in casu excepto à decretis fel. rec. Urbani Octavi super non cultu editis, & propterea in hac causa dictis Decretis nullo modo esse, vel fuisse contraven-tum, & ita dicimus, decernimus, declaramus, pronunciamus, & definitive sententiamus, non solum praemisso, sed omni meliori modo. Ita pronuntiavi ego Ferdinandus Archiepiscopus Episcopus Giennensis. Lata, & lecta fuit praesens sententia per Illustrissimum, & Reverendissimum Dominum D. Ferdinandum de Andrade & Castro Archiepiscopum Episcopum Giennensem pro Tribunali sedendo, in suo loco solitae audientiae, & per me infra scriptum Notarium causae promulgatae, citato, praesente, ac intelligente Petro Verbel Presbytero Fiscali Promotore die trigesimo primo mensis Martij, Anno Domini millesimo sexcentesimo quinquagesimo quinto. Praesentibus etiam ibidem multis, & nominatim D. Gabriele de Flores, & Anto-

nio de Espinosa Presbytero testibus vocatis, & rogatis. Actum
 fuit prædicta die trigesima prima mensis Martij hora tertia
 post meridiem. Et ego Notarius huius causæ publicus, & Apo-
 stolicus fidem facio. Ludovicus à Delgado Notarius publi-
 cus, & Apostolicus. Cum autem sicut eadem expositio subiun-
 gebat prædictus Procurator Generalis sententiam prædictam
 quo firmiter subsistat Apostolicæ approbationis nostræ præsi-
 dio communiri, & alias opportunè in præmissis à nobis pro-
 videri plurimum desideret: Nos ipsius Procuratoris Generalis
 votis hac iure quantum cum domino possumus favorabiliter
 annuere volentes, eumque à quibusvis excommunicationis sus-
 pensionis, & interdicti, aliisque Ecclesiasticis sententijs, censu-
 ris, & pœnis à iure, vel ab homine quavis occasione vel causa
 latis, si quibus quomodolibet innodatus existat ad effectum
 præsentium dumtaxat consequendum harum serie absolven-
 tes, & absolutum fore censentes supplicationibus eius nomine
 nobis super hoc humiliter proræctis inclinati, de Venerabi-
 lium Fratrum Nostrorum S.R.E. Cardinalium Sacris Ritibus
 præpositorum, qui proposito dubio: An sententia præinserta
 esset confirmanda, vel infirmanda in vim processus ab Ordi-
 nario Giennensi peracti causam mature discussissent, & prius
 inscriptis, & in voce dilectum filium Promotorem Fidei audi-
 verunt, ac quasdam anonymas scripturas contra dictam cau-
 sam eorum Congregationi porrectas viderunt, & considera-
 runt consilio præinsertam ordinarij sententiam auctoritate
 Apostolica tenore præsentium approbamus. Ideoque constare
 de cultu immemorabili eidem Beato Petro Paschasio Episco-
 po Giennensi Ordinis Beatæ Mariæ de Mercede Redemptio-
 nis Captivorum exhibito, & casu excepto à Decretis dicti
 Urbani prædecessoris, ac ad vltiora in causa ad formam de-
 cretorum eiusdem Urbani Prædecessoris, & Sanctissimæ Inqui-
 sitionis procedi posse, auctoritate, & tenore præsentis declara-
 mus, & decernimus salva tamen semper in præmissis auctori-
 tate Congregationis eorundem Cardinalium. Decernentes
 eisdem præsentibus litteras firmas, validas, & efficaces existere, &
 fore, suosque plenarios, & integros effectus sortiri, & obtinere
 ac illis ad quos spectat, & spectabit in futurum plenè
 suffragari, & ab eis respectivè inviolabiliter observari, sicque in
 præmissis per quoscunque Iudices ordinarios, & delegatos e-
 tiam causarum Palatij Apostolici Auditores iudicari, & defi-
 niri debere, ac irritum, & inane si secus super his à quoquam

quavis auctoritate scienter, vel ignoranter contigerit attentari. Non obstantibus Cōstitutionibus, & Ordinationibus Apostolicis ceterisque contrarijs quibuscunque. Volumus autem vt ipsarum præsentium litterarum transumptis, seu exemplis etiam impræsis manu alicuius Notarij publici subscriptis, & sigillo personæ in Ecclesiastica dignitate constitutæ munitis eadem prorsus fides in Iudicio, & extra illud habeatur, quæ haberetur ipsis præsentibus si forent exhibitæ, vel ostensæ. Datum Romæ apud Sanctam Mariam Maiorem sub Annulo Piscatoris die decima quarta Augusti M.DC.LXX. Pontificatus Nostri Anno Primo.

I. G. Slusius.

Loco ✠ Annuli Piscatoris.

Nuestro R.R.P.M.Fr. Pedro Iasco; sollicitò se celebrasse en de Salazar, M. General de toda la Religion la fiesta del Santo la Orden con no menor zelo Martir, que cõsiguiò de la piedad que sus antecessores despues de aver su diligencia conseguido, se pufiessè en el Breviario Romano con Rito doble de la fiesta de N. P. S. Pedro No- que es del tenor siguiente.

GRANATENSIS.

Canonizationis Beati Petri Paschasij de Valentia Martyris, ex Ordine Beate Mariæ de Mercede Redemptionis Captivorum, & Episcopi Gieneñ.

Cum Sacra Rituum Congregatio, die 31. Maij 1670. annuente etiam Sactissimo, die 4. Junij, eiusdem anni, declaraverit sententiam diffinitivè per Reverendissimũ D. Ferdinandum de Andrade, & Castro Archiepiscopum, & Episcopum Giennensem latam, super cultu immemorabili dicto Beato exhibito, & casu excepto (vbi pronunciatum fuit, constare dicto Servo Dei B. Petro Paschasio de Valentia Martyri, ex Ordine Beate Mariæ de Mercede Redemptionis Captivorum, Episcopo Gieneñ. cultum exhibitum esse à centum annis, & supra, & ad præsens exhiberi, & hoc scientibus, & tollerantibus Ordinarijs Giennensibus, & Granatensibus, & eandem causam istam versari in casu excepto à Decretis fœlicis recordationis Urbani VIII. su-

per

per non cultu editis) esse confirmandam, & ideo procedi posse ad vltiora in causa. Hodie verò enixis, & reiteratis precibus eidem porrectis à Fratре Matthia de Cardona Vicario, ac Procuratore Generali Ordinis B. Mariæ de Mercede Redemptionis Captivorum, tam nomine proprio, quàm vice, & nomine dictæ suæ Religionis, supplicante pro concessione Officij, & Missæ dicti Beati & eadem Sacra Congregatio, referente Eminentissimo Domino Cardinali de Portocarrero, audito quoque in scriptis Reverendo fidei Promotore, censuit posse concedi Officium & Missam pro die festo dicti Beati Petri Paschalis, de Comuni vnius Martyris sub ritu Semiduplici recitandum, ac respectivè celebrandum ab universo præfato Ordine Beatæ Mariæ de Mercede Redemptionis Captivorum vtriusq; sexus tantum, si Santissimo Domino nostro visum fuerit. Hac die 17. Iunij 1673.

Et factò de prædictis verbo cum Sanctissimo per me Secr. Sanctitas sua benignè annuit. Die 28. eiusdè mensis Iunij 1673.

Franciscus Episcopus Portuensis Card. Brancatius.
Loco ✕ Sigilli.

Bernard. Casalius Sac. Rituum Cong. Secret.

Y finalmente, à instancia del M. R. P. Maestro Fray Pedro Fonbuena, Provincial de esta Provincia de Valencia, se obtuvo del muy Ilustre Señor Don Pedro Gregorio, y Antillon, Doctor en ambos Derechos, y por el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Luis Alfonso de los Cameros Arçobispo de Valencia, Oficial, y Vicario general del Arçobispado; la declaracion de que fue el Santo hijo de esta Ciudad. A instancia del Sindico de la Parroquia de S. Bartolome, que fue bautizado en dicha Parroquia. A instancia del muy Ilustre Sindico del Ilustrissimo Cabildo de la Santa, y Metropolitana Iglesia, que fue su Canonigo, y que se devia rezar de el como à natural, segun la Bulla de Gregorio XIII. como se verá en la ~~sentencia que se sigue.~~

SENTENTIA LATA, ET PRO-

MVLGATA IN CVRIA ECCLESIAS-
tica Valentina per admodum Reverendum Domi-
num Don Petrum Gregorio, & Antillon, Decreto-
rum Doctorem, ac pro Illustrissimo, & Reverendis-
simo Domino D. Ludovico Ildephonso de los Ca-
meros, Dei, & Apostolicæ Sedis gratia Archiepisco-
po Valentino, de Consilio Regiæ Maiestatis, &c.
Officialem, & Vicarium Generalem in præ-
senti Civitate, & Diœcesi Va-
lentini.

DECLARANS, ET DECERNENS
Sanctum Petrum Paschasium Martyrem, Canon cum
Valentinum Episcopum Giennen. Ordinis Beatissime
Virginis Mariæ de Mercede Redemptionis Captivo-
rum, esse naturalem Civitatis Valentia; ideoque recitan-
dum de illo in tota Diœcesi Valentina die sexto De-
cembri sub ritu Duplici, ut in Bulla
Gregorij XIII.

Valentiæ: Typis Hieronymi Vilagrassa, iux-
ta molendinum de Rovella, an-
no 1673.

Xps.

ET Quoniam P.P. Fr. Iosephus Lopez, Procurator generalis Regalis, atque Inclytæ Religionis Sacratissimæ Virginis Mariæ de Mercede, Redemptionis Captivorum in præfenti Provincia Valentia, scriptura posita die 31. mensis Octobris labentis Anni 1673. supplicavit super capitulis in ea contentis testes recipi, inuncto Fisco Curia hostiæ, & confito de necessariis, declarari B. Petrum Paschasium Martyrem, Canonicum Sedis Valentini. ex Ordine prædicto Episcopum Giennensem, esse naturalem præfentis Civitatis Valentia in Ecclesia Parrochiali Divi Bartholomæi Baptizatum, & de illo celebrandum Officium iuxta tenorem Bullæ Gregorij Papæ XIII. fœlicis recordationis, & cum ad decidendam, aut demonstrandam Patriam naturalem cuiuslibet Sancti, non Divina, vel Pontificia irrefragabilis authoritas requiratur, sed humana, & probabilis sufficiat, ex quo in testium depositionibus in præfenti productorum necessaria reperiuntur, vt supplicata comprobentur; præsertim suffragante legali, atque verò testimonio historiæ (quæ est sola fidelissima temporum custos) de requisitis, ad effectum infra scriptum sufficienter constare, veriùs est. Et cum præter antecedens requisitum appareat Sanctissimum D.N.D. Clementem Papam X. (fœliciter vt clementer regnantem) confirmasse sententiam ab Ordinario Giennensi, latam die 31. Martij anni 1655. super cultu immemorabili eidem B. Petro Paschasio exhibito, & etiam concessisse Officium, & Missam pro die festo dicti B. Petri Paschasij de communi vnius martyris, sub ritu semiduplici recitandum, ac respectivè celebrandum ab universo præfato Ordine B. Mariæ de Mercede Redemptionis Captivorum, vt constat Decreto à S. R. Congregatione, annuente Sanctissimo, emanato sub die 28. Junij præfentis anni, & Bulla sub datis Romæ 14. Augusti anni 1670. in processu exhibitis, sufficientem gradum obtinere, vt de eodem B. Petro Paschasio celebrari valeat, certius est: Cum ex vna parte, iam à Sede Apostolica iudicatus sit dignus, vt in eius honorem celebretur, & ex alia privilegium celebrandi de Sanctis naturalibus Diœcesis extet in præfata concessione Gregorij XIII. Et cum à Procuratore Fisci, nihil in contrarium sit deductum, quo minus veniat pro vt infra declarandum. Idcirco & alias: Pronuntiamus, sententiamus, & declaramus præfentem Urbem Valentia Patriam esse naturalem B. Petri Paschasij Martyris; Episcopi Giennensi. & in ea fuisse natum, in Parrochia

rochiali Divi Bartholomæi Baptizatum, atque in Sancta Ecclesia Metropolitana Valentina (tunc Cathedrali) Canonicum, consequenterque in præsentî Civitate, & Diœcesi recitandum Officium, & Missam pro die Festo dicti B. Petri Paschafij Martiris, sexto Decembris, tum à Secularibus, tum à Regularibus vtriusque sexus, qui de præcepto tenentur Officium recitare, sub ritu, forma, & modo de quibus in Bulla Gregorij XIII. quæ incipit: *Pastoralis*. Datis Romæ die 30. Decembris 1573. & iuxta ipsius seriem, & concessionem, non aliter, nec alio modo, in præmissis interponentes, prout per præsentem nostram auctoritatem, pariter, & Decretum iudiciale interponimus: & neutram partium in expensis condemnamus. Quod ita pronuntiamus, sententiamus, & declaramus non solo præmisso, sed omni meliori modo quo possumus.

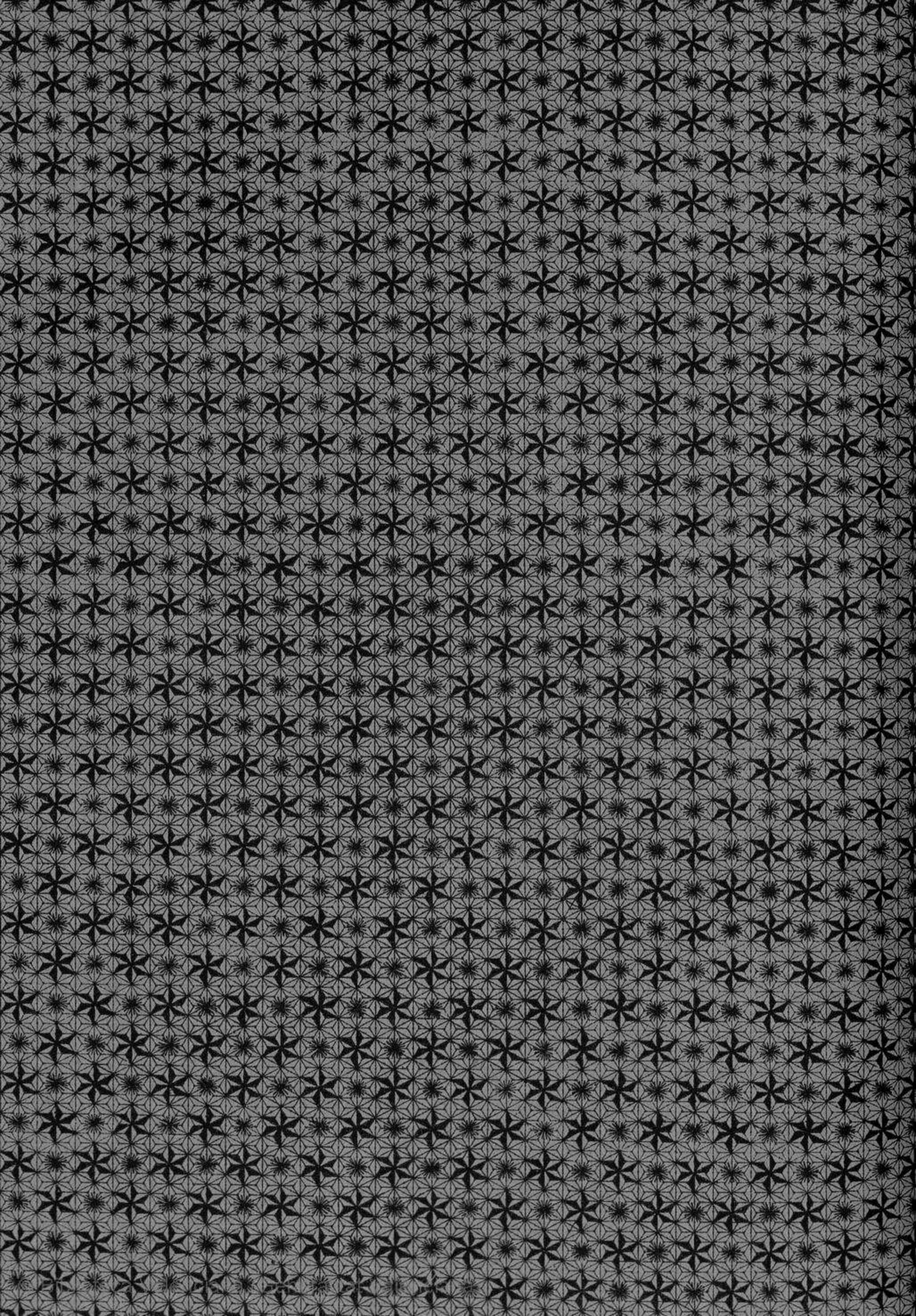
Doct. Gregorio Vic. Gen.

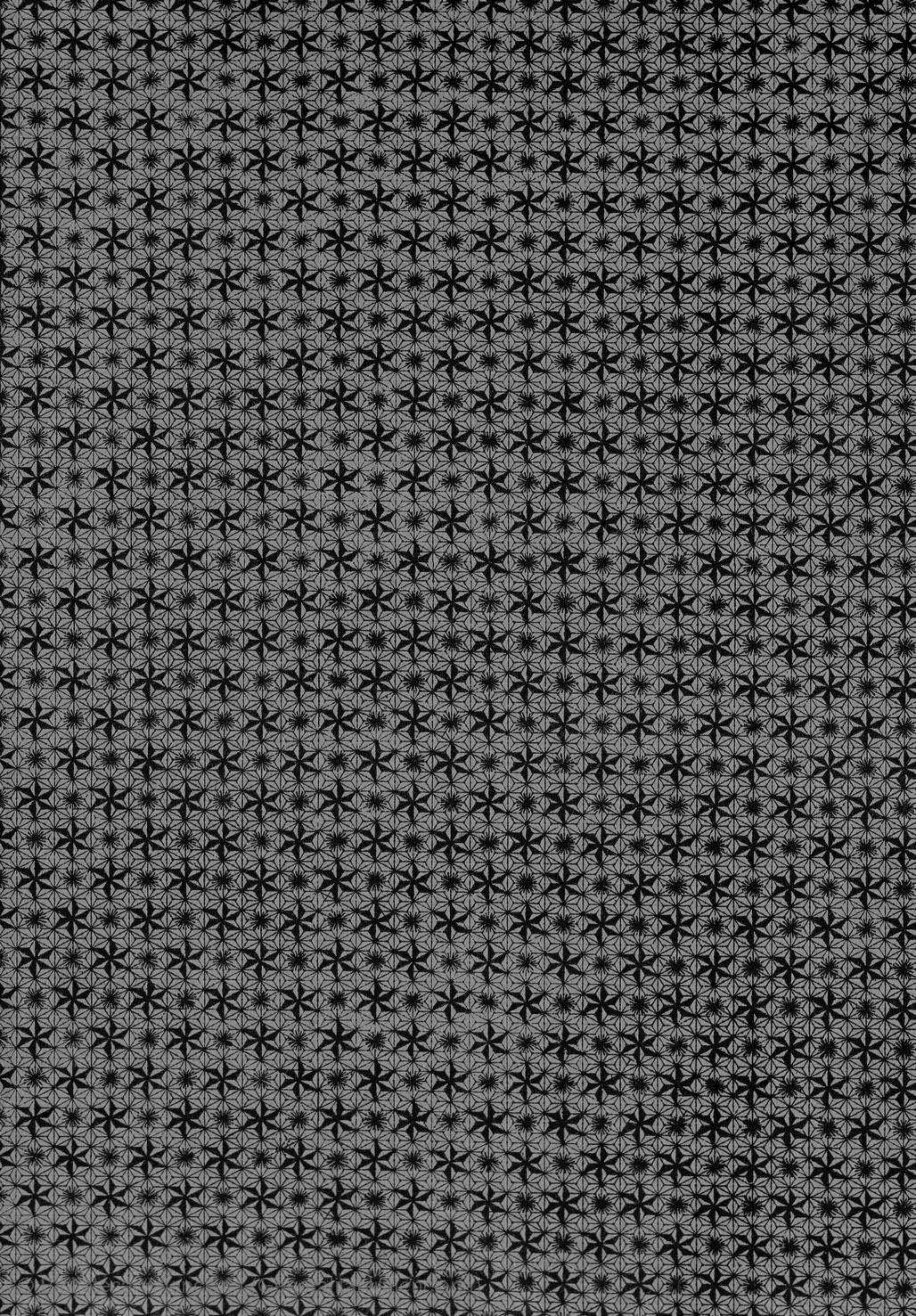
Lata, lecta, & publicata fuit huiusmodi sententia in Curia Valentina, de provisione, & mandato Admodum Reverendi Domini Officialis, & Vicarij Generalis Valentini, mane hora solitæ audientiæ, per me Ioannem Baptistam Serra Presbyterum auctoritate Apostolica Notarium vice, ac loco Scribæ dictæ Curie die 27. mensis Novembris, Anno à Nativitate Domini 1673. Ad instantiam Ludovici Pareja Presbyteri Promotori fiscalis Curie Ecclesiasticæ prædictæ, altera parte citata, & comparente P. P. Fr. Iosepho Lopez Presbytero, Procuratore generali Regalis Ordinis, & Religionis Virginis Mariæ de Mercede Redemptionis Captivorum, præsentibus pro testibus Mauritio Mira, Doctore Emanuele Murcia Presbyteris, Ioanne Baptista Queyto, & Iosepho Cortès Notarijs, Valentiaë habitatoribus, & multis alijs in multitudine copiosa.

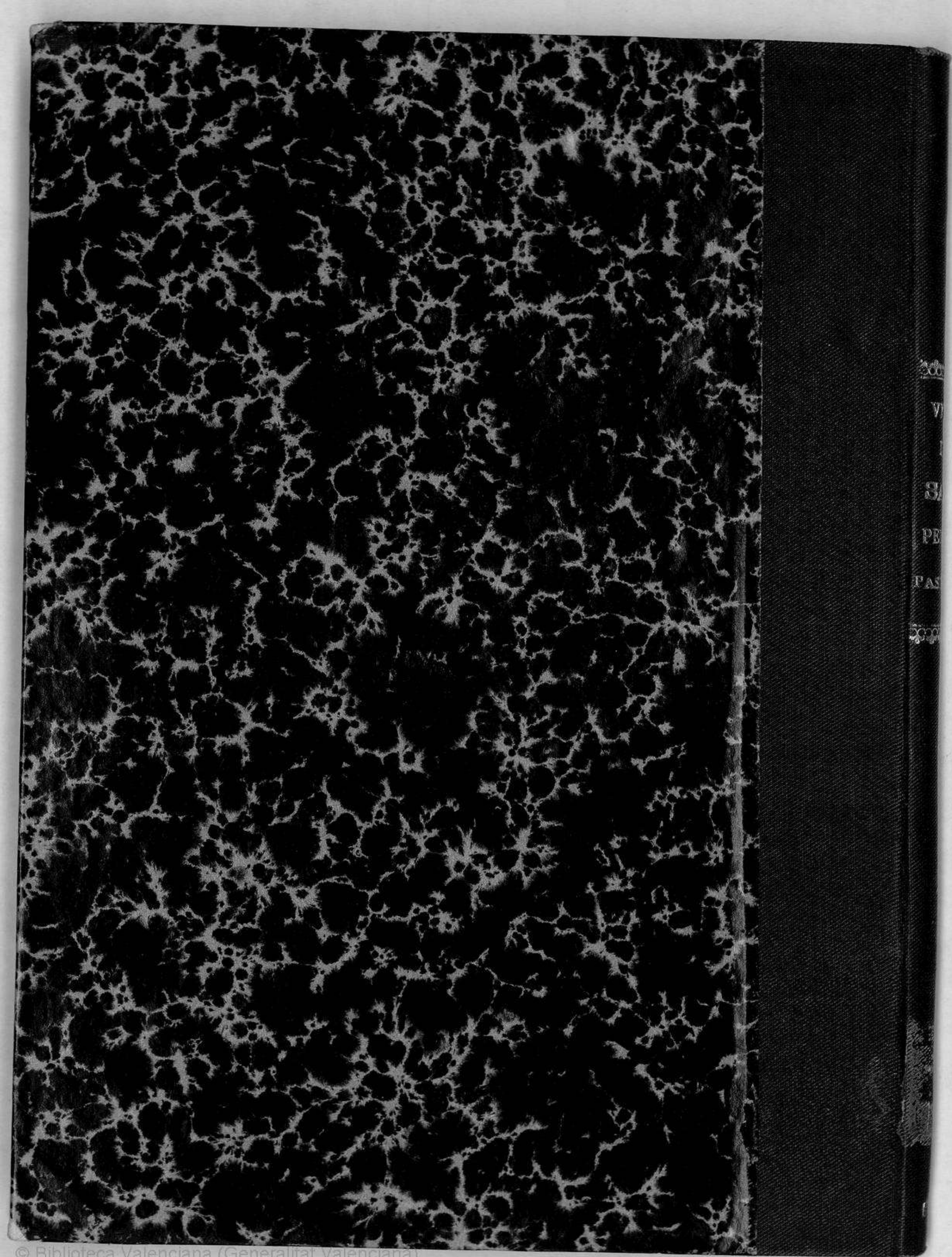
Recepit Ioannes Baptista Serra Presbyter Notarius, pro Scribâ.

Omnia, repetita protestatione, S. Romanæ Ecclesiæ Subijciuntur.

F I N I S.







300
VI
SA
PE
PAS
300

VIDA

DE

SAN

PEDRO

ASCUA

1673